

COSTANERA NORTE

Memoria anual

MEMORIA ANUAL

Costanera Norte

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARTA DEL PRESIDENTE 05

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD 06

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD 11

ADMINISTRACIÓN Y RRHH 14

Accionistas _11

Reseña de sus controladores _13

Cambios en la propiedad _13

Directorio _14

Administración _17

Organización _18

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR - ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD 20

Descripción del Sistema de Concesiones _20

Reseña histórica _20

Financiamiento _22

Datos del proyecto _29

Puesta en servicio de las obras _29

Proveedores _29

Marcas _31

Riesgos del negocio _31

ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA 32

Planes de inversión y mantenimiento de la infraestructura _32

Kilómetros facturables en la concesión _36

Seguridad vial y gestión de tráfico _39

Facturación y cobranza _40

Atención a usuarios _44

Distribución de televías _48

Política de dividendos _50

Utilidad distribuible _50

Información sobre filiales y coligadas _50

HECHOS RELEVANTES DE 2017 50

ESTADOS FINANCIEROS 53



CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas:

Tengo el agrado de presentar a ustedes la memoria anual 2017 de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA.

Este año fue muy especial para Costanera Norte, ya que se habilitó al tránsito el túnel Kennedy, una de las obras más relevantes del conjunto denominado Programa Santiago Centro-Oriente, y que impulsa el Ministerio de Obras Públicas. Esta obra fue nominada en la categoría de Proyecto del Año por la Asociación Internacional de Túneles y Espacios Subterráneos (ITA) y destacada por su diseño e innovador método constructivo.

Esta obra, junto con el resto de los trabajos contemplados en el programa Santiago Centro-Oriente, ha permitido, en el curso de su desarrollo, aumentar la capacidad vial de los ejes más congestionados del sector oriente de Santiago, mejorando los tiempos de desplazamiento de los tránsitos expresos y el de las conexiones con la vialidad local, mejorar la seguridad vial de los usuarios y los vecinos, y dotar a las áreas intervenidas de nuevos espacios públicos, áreas verdes y dar continuidad al Parque Vespucio en el nudo Kennedy-Vespucio.

La ejecución de obras de esta magnitud, insertas en sectores residenciales y de alto tráfico, requieren del esfuerzo y coordinación de una infinidad de actores, entre ellos, reparticiones comunales, regionales, y ministeriales, para lograr llevarlas a cabo con el mínimo de interferencias en el tráfico y molestias para los vecinos y los usuarios. En este sentido, queremos agradecer a todos los equipos técnicos de los municipios y ministerios, especialmente al Ministerio de Obras Públicas, a través de la Coordinación de Concesiones y la Inspección Fiscal, a las Municipalidades de Providencia, Vitacura, y Las Condes, a la UOCT, a Gestión Vial y finalmente a los vecinos de los sectores intervenidos y a los usuarios.

Este año esperamos iniciar la última obra contemplada en el Programa Santiago Centro-Oriente que consiste en la extensión del eje Costanera Norte entre el puente La Dehesa y Padre Arteaga, y que mejorará la conectividad en la comuna de Lo Barnechea.

Comenzamos el 2018 con mucha confianza y optimismo y con la esperanza de que la asociación público-privada se convierta en un aporte permanente para el desarrollo del país en una mirada de largo plazo, y en concreto para el próximo quinquenio. Así, nos comprometemos a fortalecer el Sistema de Concesiones y seguir aportando al desarrollo sostenido y sustentable de las ciudades en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes.

Para terminar, quisiera agradecer muy especialmente a todos los empleados de nuestra compañía por su esfuerzo y compromiso para cumplir los objetivos que nos trazamos para este año.

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

NOMBRE

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA

RUT

76.496.130-7

CONSTITUCIÓN LEGAL

21-03-2006

TIPO DE SOCIEDAD

Sociedad Anónima Cerrada

DOMICILIO LEGAL

General Prieto 1.430, Independencia, Santiago.

Sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

CONTACTO

consultas@cnorte.cl

SITIO WEB

www.costaneranorte.cl

AUDITORES EXTERNOS

Deloitte Auditores y Consultores Limitada

TELÉFONO

(562) 2490 0000

Duración

El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponerse término antes de transcurridos dos años contados desde la fecha de término de la Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente.

Objeto

La Sociedad tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente» mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Constitución legal

«Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA», antes denominada «Sociedad Concesionaria Nueva Costanera Norte SA», fue constituida con fecha 21 de marzo de 2006 por escritura pública, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 11.626, N° 7.885, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2006, y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de marzo del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cincuenta y un mil millones de pesos, que se divide en cincuenta y un mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Se hace presente que «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA», antes denominada «Sociedad Concesionaria Nueva Costanera Norte SA», es la sucesora legal de la antigua «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA» en todos sus derechos y obligaciones, incluyendo todos aquellos relacionados con la construcción, operación y mantención de la concesión de obra pública denominada «Sistema Oriente - Poniente» en consideración a la disolución de la antigua sociedad, en los términos del artículo 103 N° 2 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.

Modificaciones

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de junio del 2006, se acordó modificar la razón social de la «Sociedad Concesionaria Nueva Costanera Norte SA» por la denominación de «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA».

El acta de la junta de accionistas señalada fue reducida a escritura pública de fecha 22 de junio del 2006, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. Su extracto fue inscrito a fojas 24.770, N° 17.259, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2006, y publicado en el Diario Oficial de fecha 28 de junio del mismo año.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante resolución exenta N° 1.873 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 14 de junio del año 2006.

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas. Inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 938 con fecha 24 de mayo de 2006.

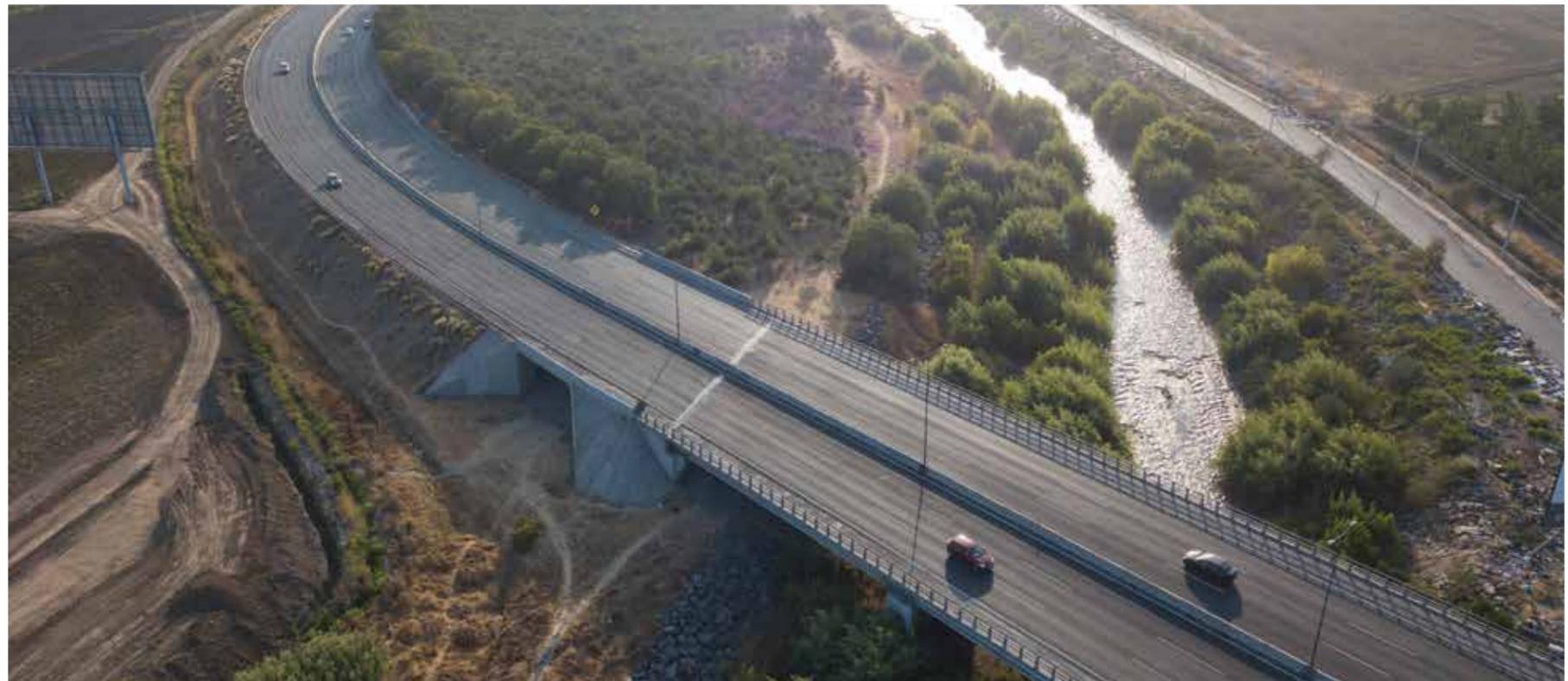
Direcciones comerciales

Matriz

— General Prieto 1.430, comuna de Independencia.

Sucursales

- Las Alpacas 903, comuna de Renca.
- Costanera Norte: Santa María 5.621A, comuna de Vitacura.
- Costanera Norte: Santa María 5.621B, comuna de Vitacura.
- Parque Bicentenario 3.800, comuna de Vitacura.
- Av. Vicuña Mackenna 7.110, local 128 FBF, Mall Plaza Vespucio, comuna de La Florida.
- Estación Metro Universidad de Chile, Línea 1, oficina 3, comuna de Santiago.
- Acceso Vial AMB, calzada p s/n, comuna de Pudahuel.
- Av. Holanda 1.998, comuna Providencia.
- Mar Tirreno 3.349, block 1123, Mall Paseo Quilín, comuna de Peñalolén.
- Av. José Alcalde Délano 10.497, block local 148, comuna de Lo Barnechea.
- Av. Kennedy 5.413, s7276, comuna de Las Condes.
- Av. Américo Vespucio 4.665, comuna de Macul.
- Av. Américo Vespucio 1.501, local 133, Mall Plaza Oeste, comuna de Cerrillos.
- Av. Providencia 1.760, oficina 504, comuna de Providencia.



ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2017 se compone de 51.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre dos accionistas de la siguiente manera: (abajo).

Accionistas

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA («Costanera Norte») es controlada por Grupo Costanera spa, cuya estructura de propiedad es la siguiente: (derecha).

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA se regulan por el estatuto social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

Distribución de acciones

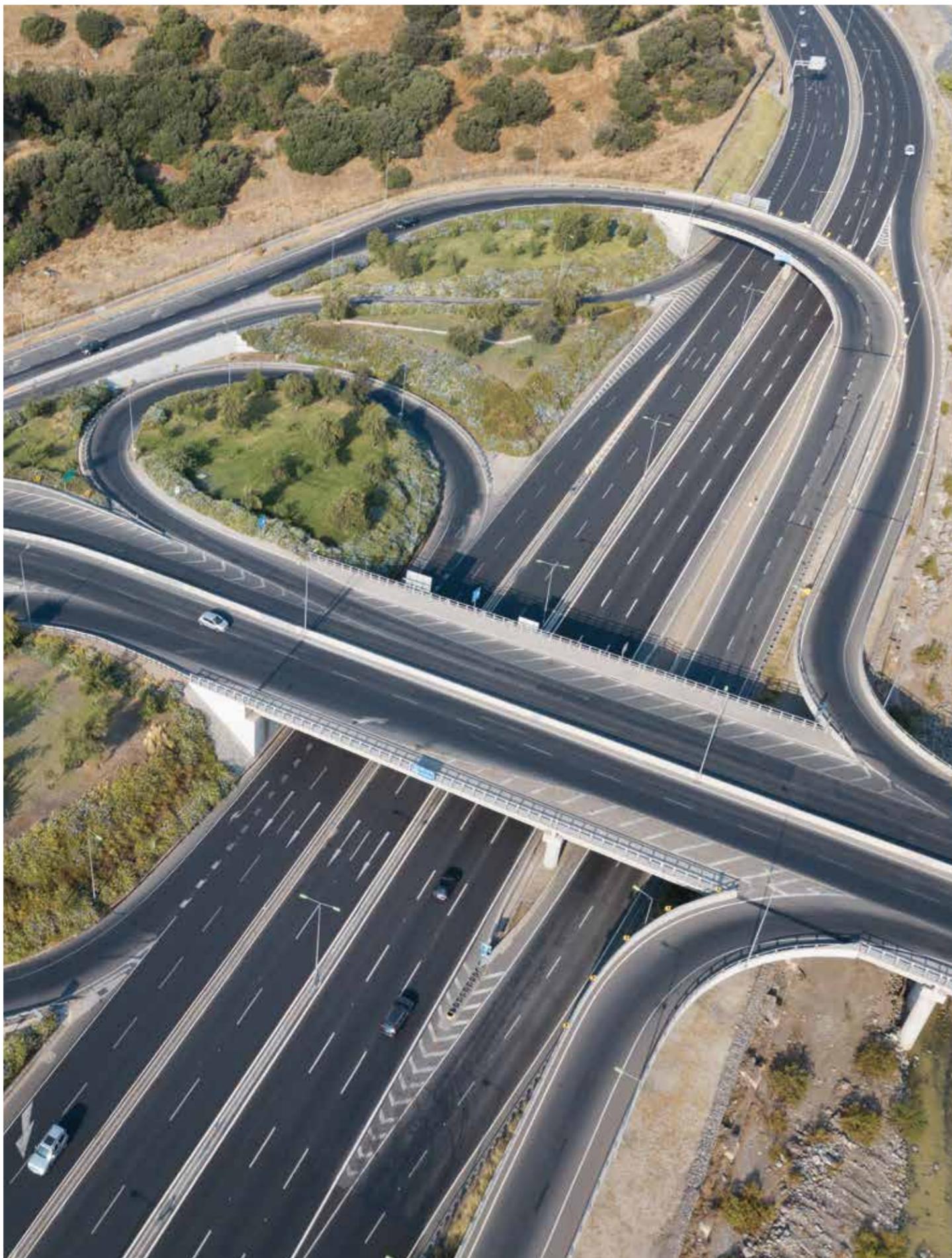
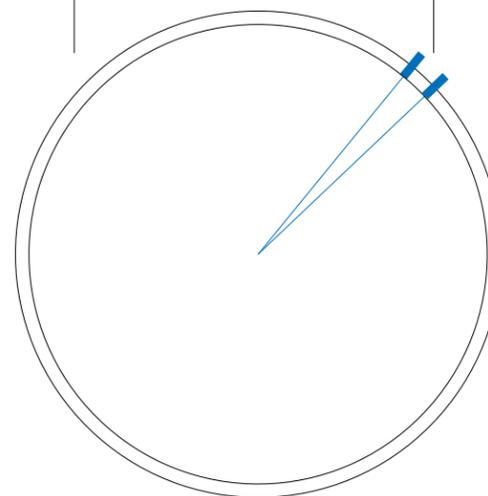
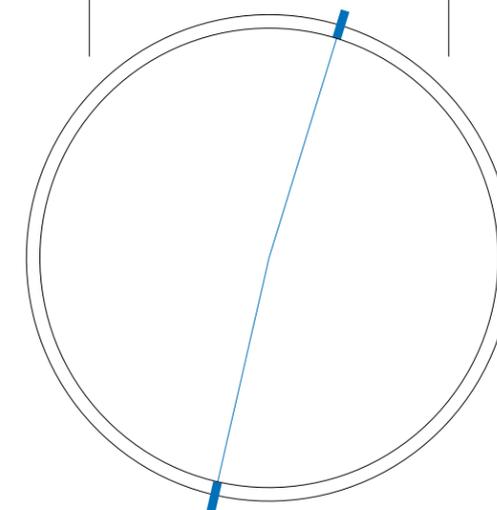
99,998%
Grupo Costanera spa
RUT: 76.493.970-0
Acciones: 50.999

0,002%
Gestión Vial SA
RUT: 96.942.440-1
Acciones: 1

Estructura de propiedad de Grupo Costanera spa

50,01%
Autostrade
dell'Atlantico sRL

49,99%
Inversiones CPPIB
Chile Ltda.





Reseña de sus controladores

Los actuales accionistas de Grupo Costanera spa son Autostrade dell' Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, cuyas sociedades controladoras a su vez son Atlantia spa y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia spa es una sociedad italiana líder en el sector de infraestructura de autopistas y aeropuertos. Opera 5.000 km de carreteras en Italia, Brasil, Chile y Polonia y los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia, y en Francia, los aeropuertos de Niza, Cannes – Mandelieu y Saint Tropez. Es además líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos, sistemas de control de tráfico y soluciones en ámbitos que van desde la ingeniería hasta la construcción de proyectos.

Los accionistas de Grupo Costanera son Autostrade dell' Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada.

La compañía se cotiza en la bolsa de Milán y forma parte del índice S&P/MIB, con una capitalización de mercado de aproximadamente € 21,7 mil millones a fines de 2017. Durante el 2017 registró ingresos por € 6 mil millones, un EBITDA cercano a € 3,7 mil millones y flujo de caja sobre los € 2,5 mil millones.

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización administrada en forma independiente del Plan de Pensiones de Canadá, por profesionales altamente calificados, quienes contribuyen a mantener las pensiones futuras de 18 millones de canadienses. Su rol es maximizar la rentabilidad del fondo CPP sin tomar riesgos indebidos. Al 31 de diciembre de 2017, el fondo de CPP asciende a CAD\$ 337,1 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de la Sociedad Concesionaria Costanera Norte no registró cambios durante el ejercicio 2017.

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Directorio

El Directorio de Costanera Norte está compuesto por cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. Los integrantes del Directorio de la Sociedad son los siguientes:

Director titular

Roberto Mengucci
Michele Lombardi
Massimo Sonogo
Ricardo Szlejf
Alfredo Ergas

Director suplente

Giuseppe Natali
Carlos Barrientos
Stefano Rossi
Etienne Middleton
Bruce Hogg

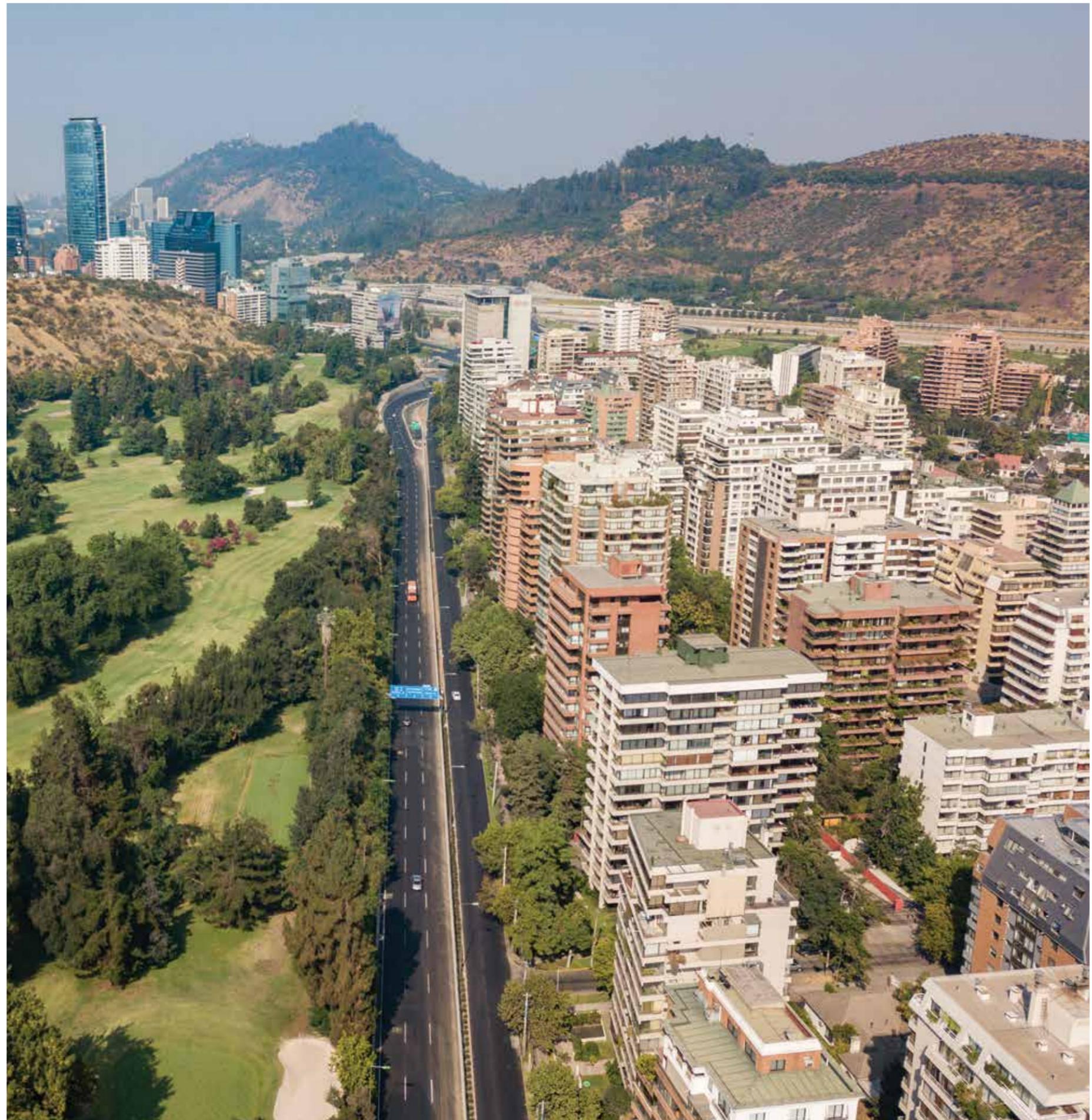
Los miembros del Directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

Rango etario	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	4
Entre 51 y 60 años	2	4
Total	2	8

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	3
Entre 3 y 6 años	7
Entre 6 y 9 años	-

Planes de incentivo

Al 31 de diciembre de 2017, Sociedad Concesionaria Costanera Norte no ha definido, para sus directores, administradores y/o ejecutivos, planes de incentivos variables, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.





Administración

La Sociedad es administrada al 31 de diciembre del 2017 por un equipo de 5 ejecutivos, que se indica a continuación:

Nombre	Profesión	Cargo
Diego Savino	Economista	Gerente General
Carolina Escobar	Ingeniera comercial	Gerente de Administración y Finanzas
Juan Kuster	Ingeniero civil	Gerente Técnico y de Mantenimiento de Infraestructura
Nelson Molina	General de Carabineros (R)	Gerente de Seguridad Vial
Riccardo Martelletti	Geómetra	Gerente de Atención al Usuario
Héctor Avendaño	Abogado	Fiscal

En las siguientes tablas se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

Rango etario	Género		Nacionalidad	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
Menos de 30 años	-	-	-	-
Entre 30 y 40 años	-	-	-	-
Entre 41 y 50 años	-	1	1	-
Entre 51 y 60 años	1	3	1	3
Entre 61 y 70 años	-	1	1	-
Total	1	5	3	3

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	1
Entre 3 y 6 años	1
Entre 6 y 9 años	-
Entre 9 y 12 años	2
Más de 12 años	2

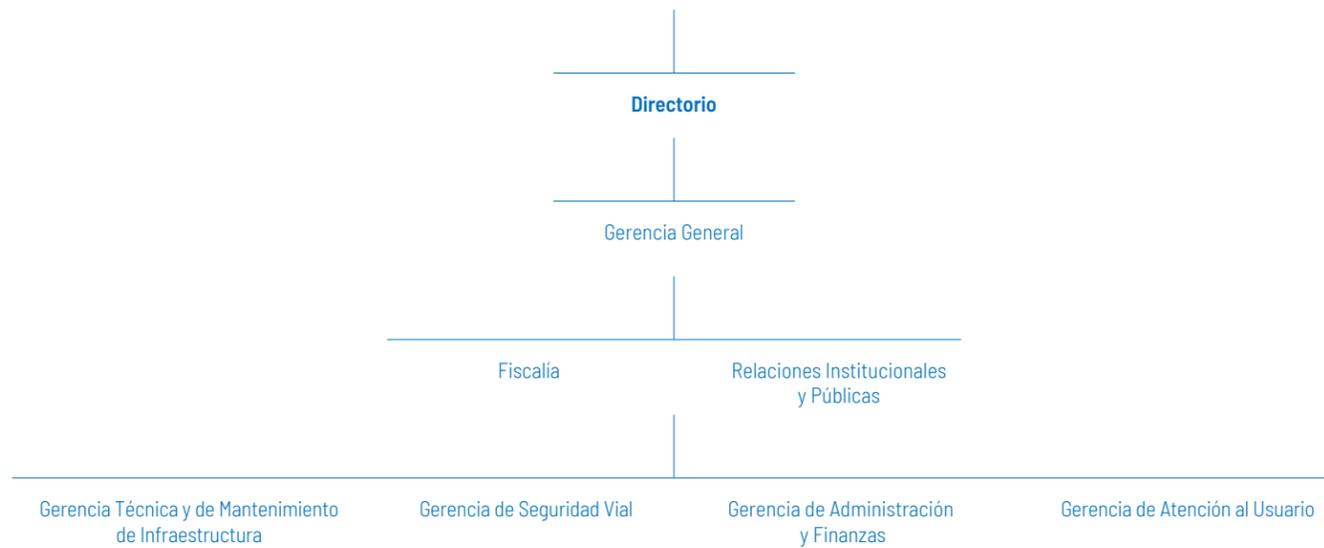
Remuneración de gerentes y ejecutivos

Remuneración total	2016	2017
Costo (M\$)	67.208	68.059

Pagos de indemnización por años de servicio a gerentes y ejecutivos

Durante el año 2017 la Sociedad no pagó suma alguna en concepto de indemnización por años de servicios a ejecutivos de la Sociedad.

Organigrama de la empresa



Organización

A fines del 2017 la compañía contaba con una planta de personal de 143 personas, cuya edad promedio es de 45 años. En las tablas que se presentan a continuación se entrega la composición por género, nacionalidad, rango etario y antigüedad.

Rango etario	Género		Nacionalidad	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
Menos de 30 años	2	8	10	-
Entre 30 y 40 años	22	33	54	1
Entre 41 y 50 años	10	24	33	1
Entre 51 y 60 años	4	19	22	1
Entre 61 y 70 años	2	19	20	1
Total	40	103	139	4

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	13
Entre 3 y 6 años	26
Entre 6 y 9 años	21
Entre 9 y 12 años	45
Más de 12 años	38

En la organización, no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que ocupen el mismo cargo.



DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

Descripción del Sistema de Concesiones

Sociedad Concesionaria Costanera Norte opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de grandes obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. De esta forma se puso en marcha el Programa de Concesiones Viales que permitió superar el gran déficit de infraestructura vial que había en el país hasta la década del 90'. Actualmente, se impulsa una cartera de proyectos que se compone principalmente de relicitaciones por término de concesión de contratos actuales, ampliaciones de infraestructura existente y nuevos proyectos con énfasis en carreteras y aeropuertos, entre otros.

Reseña histórica

La «Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente» fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 375 de fecha 24 de febrero del año 2000, que fue publicado en el Diario Oficial N° 36.644, de fecha 19 de abril del mismo año. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por el representante del Consorcio integrado por Impregilo - Fe Grande - Tecsa y protocolizado en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 3 de julio del 2000. De esta forma, se perfeccionó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente».

A fin de cumplir con lo dispuesto en el contrato de concesión se constituyó la Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA bajo la razón social «Sociedad Concesionaria Impregilo - Fe Grande - Tecsa SA», por escritura pública de fecha 9 de junio del año 2000.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de agosto de 2000, se cambió la razón social de la sociedad pasando a denominarse «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA» («Antigua Costanera Norte»)

Posteriormente, la «Antigua Costanera Norte» solicitó, de conformidad a lo establecido en la Ley de Concesiones y en su reglamento, autorización al Ministerio de Obras Públicas para la venta de las acciones de la sociedad. Dicha autorización fue entregada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución MOP (exenta) N° 1.186 de fecha 25 de mayo de 2006, en la que expresamente se autorizó a las sociedades «Impregilo International Infrastructures NV», «Empresa Constructora Fe Grande SA», «Empresa Constructora Tecsa SA» y a «Simest spa» para transferir la totalidad de las acciones que poseían en la Antigua Costanera Norte a «Sociedad Concesionaria Nueva Costanera SA».

En junta extraordinaria de accionistas del 1 de agosto de 2000 se cambió la razón social de la sociedad.

En virtud de esta autorización y con fecha 21 de junio de 2006, «Sociedad Concesionaria Nueva Costanera SA», compañía controlada por las sociedades italianas Autostrade spa, Società Iniziative Autostradali e Servizi - Sias spa y Mediobanca, adquirió la totalidad de las acciones emitidas por la antigua Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA. Estas le fueron transferidas por Impregilo International Infrastructures NV, Empresa Constructora Fe Grande SA y Empresa Constructora Tecsa SA, en su calidad de únicos accionistas de ella a tal fecha, de conformidad con los respectivos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumentos privados de fecha 15 de junio de 2006 entre «Sociedad Concesionaria Nueva Costanera SA» – ahora denominada «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA» –, como compradora, y los mencionados accionistas de Costanera Norte, como vendedores.

Con la adquisición por parte de «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA» – antes denominada «Sociedad Concesionaria Nueva

Costanera SA» – de la totalidad de las acciones de la Antigua Costanera Norte, se produjo la disolución de esta última sociedad, en los términos del artículo 103 N°2 de la ley N°18.046 sobre sociedades anónimas, por reunirse todas sus acciones en una sola mano. Con ello, la actual «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA» ha pasado a ser la sucesora legal de la antigua «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA» en todos sus derechos y obligaciones, incluyendo todos aquellos relacionados con la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la concesión de obra pública fiscal denominada «Sistema Oriente - Poniente».

«Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA», como sucesora de la Antigua Costanera Norte y en su calidad de actual titular de la concesión «Sistema Oriente - Poniente», ha seguido desarrollando el giro y actividades comerciales que aquella sociedad concesionaria realizaba.

Financiamiento

Con el objeto de financiar el proyecto de concesión Sistema Oriente - Poniente, los accionistas aportaron la totalidad del capital suscrito a la Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA por una suma de \$ 51.000.000.000, importe superior al exigido en las bases de licitación, las cuales exigían un monto mínimo de \$ 35.600.000.000.

En diciembre del 2003 se efectuó una colocación de bonos en unidades de fomento en el mercado local por un monto total de UF 9.500.000, divididos en dos series: una de UF 1.900.000 con un plazo de 12 años y 7 meses, y la segunda por UF 7.600.000 por un plazo de 21 años y 1 mes. La tasa de interés nominal de estos instrumentos es de 5,21% y 5,71% respectivamente.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como garante, y Ambac como co-garante, emitieron una póliza de seguro incondicional e irrevocable en favor de los tenedores de bonos con ocasión del financiamiento. Posteriormente, en el 2010 los tenedores de bonos acordaron poner término a la garantía otorgada por Ambac y reemplazarla por un aumento en la tasa de los bonos de 0,21%.

A esta fecha los bonos cuentan con rating local de AAA por parte de Feller Rate y de Humphreys, y con rating internacional de A2 y A otorgados por Moody's y Standard & Poor's, respectivamente.

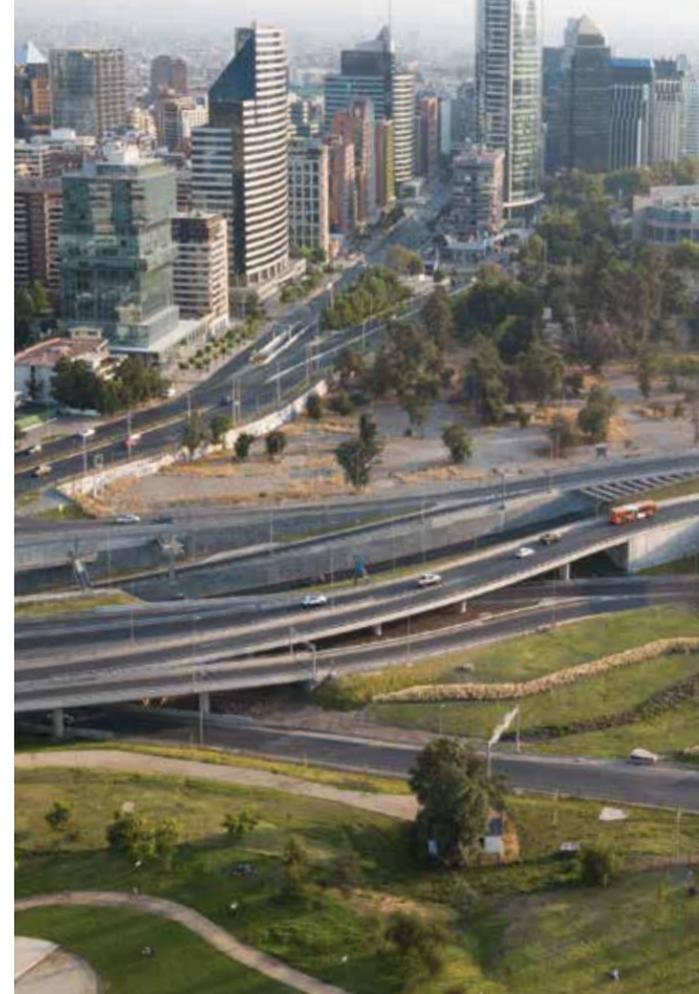
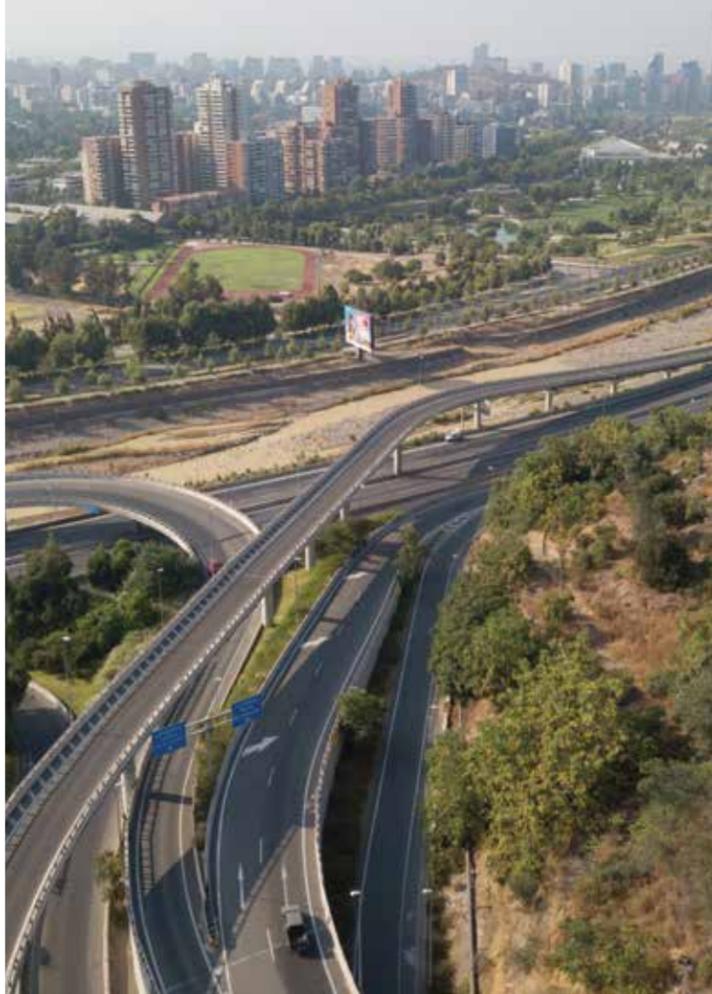
Adicionalmente, la Sociedad mantiene deuda con su controlador Grupo Costanera SPA, por un importe de UF 696.696. Esta deuda se encuentra subordinada a los bonos y considera una tasa de interés del 4,885% anual.

En la siguiente tabla se presentan las fuentes de financiamiento de la compañía y los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2017:

Fuente de financiamiento	A valor nominal	
	Importe en UF al 31-12-2017	Importe en UF al 31-12-2016
Capital suscrito e integrado	2.196.412	2.233.938
Préstamos Grupo Costanera SPA (subordinado a la deuda preferente)	696.696	1.263.253
Bonos serie A	0	0
Bonos serie B	6.821.432	7.427.201
Total	9.714.540	10.924.392

Los accionistas aportaron la totalidad del capital suscrito por un importe superior al exigido en las bases de licitación.





La Sociedad, al cierre del presente ejercicio, tenía constituidas y fondeadas las siguientes cuentas de reserva para garantizar el pago de los bonos (series A y B). Estas inversiones se detallan en la nota 5 «Instrumentos financieros» y la nota 8 «Otros activos financieros».

Cuentas de reserva líquidas	Importe equivalente en UF
Reserva operación y mantenimiento	330.145
Reserva mantenimiento mayor	82.523
Total saldo cuentas de reserva líquidas	412.668

Reserva operación y mantenimiento

Es una cantidad equivalente a un año de operación y mantenimiento de la autopista, deducidos los costos variables en función de la recaudación.

Reserva mantenimiento mayor

Este monto es equivalente a la suma de: (i) el 100% de los mantenimientos no rutinarios del próximo año, más (ii) el 66% de los mantenimientos no rutinarios del segundo año, más (iii) el 33% de los mantenimientos no rutinarios previstos para el tercer año.

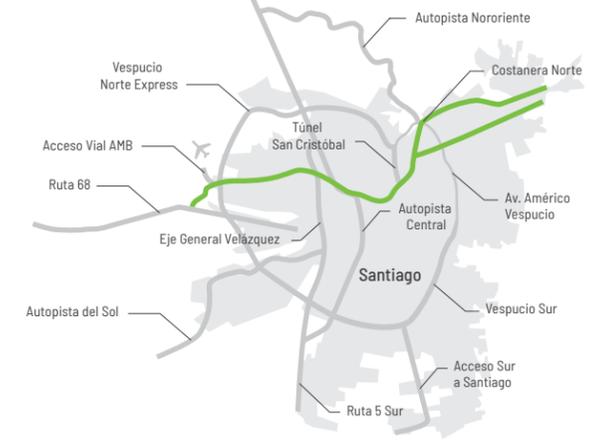
Reserva de servicio de deuda

Equivale al monto de los dos próximos cupones (con vencimiento semestral) de los bonos serie A y B. En diciembre de 2014 el Banco Interamericano del Desarrollo autorizó a la Sociedad a reemplazar los fondos mantenidos en la cuenta de reserva de servicio de deuda por una boleta de garantía bancaria emitida por Banco Estado y tomada por su sociedad matriz, Grupo Costanera spa. El monto de la garantía asciende a UF 1.107.910.

Mapa de la autopista

	Autopista		Enlace
	Autopista en túnel		Entrada
	Autopista en trinchera		Salida
	Río Mapocho		Pórtico de cobro

Sentido túnel Kennedy: poniente - oriente





Datos del proyecto

El proyecto «Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente» con sus más de 42 kilómetros de extensión, está constituido por dos ejes viales de la ciudad de Santiago de Chile, cada uno de tres pistas por sentido, integrando a 11 comunas a una velocidad de diseño de 100 km/h y de 80 km/h en algunos sectores como la zona de túneles y Kennedy.

Eje Oriente - Poniente

También conocido como eje Costanera Norte, este tramo comienza en Av. Padre Artega en la comuna de Lo Barnechea (tramo de 1 kilómetro aproximado, aún por construir, que incluye un nuevo puente sobre el río Mapocho) y finaliza en la intersección con la Ruta 68 (vía que une Santiago con Valparaíso y Viña del Mar). La extensión del eje oriente-poniente con sus accesos, ramales y túneles de conexión es de aproximadamente 46,5 kilómetros en sentido oriente-poniente, y 47,5 kilómetros en sentido poniente-oriente.

Eje Kennedy

Es el límite de las comunas de Las Condes y Vitacura, extendiéndose entre la calle Estoril y su conexión con el eje Costanera Norte. La extensión de este tramo con sus accesos, ramales y túneles es de 10,1 kilómetros sentido oriente-poniente y 12,2 sentido poniente-oriente.

El contrato de Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente tiene fecha de término el 30 de junio de 2033, teniendo el MOP la opción de extenderlo 3 años adicionales como máximo.

Puesta en servicio de las obras

Los tramos que se describen a continuación cuentan con la puesta en servicio definitiva (PSD):

Eje vial	Sector	Ubicación aproximada
Eje Oriente - Poniente	1	Puente La Dehesa - Puente Tabancura
Eje Oriente - Poniente	2	Puente Tabancura - Puente Lo Saldes
Eje Oriente - Poniente	3	Puente Lo Saldes - Vivaceta
Eje Oriente - Poniente	4	Vivaceta - Américo Vespucio Poniente
Eje Kennedy	5	Estoril - Costanera Norte
Eje Oriente - Poniente	6	Américo Vespucio Poniente - Ruta 68

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA (incluidos en ellos a las empresas relacionadas) durante el ejercicio 2017 se individualizan en el siguiente cuadro, según el monto facturado:

Proveedor	Monto facturado M\$
Gestión Vial SA	31.069.229
Sacyr Chile SA	29.024.262
Grupo Costanera SpA	2.199.992
Sociedad de recaudación y pagos de servicios Ltda.	1.561.697
Q-Free Chile Ltda.	1.341.996
Núcleo Paisajismo SA	1.246.770
Enel Distribución Chile SA	1.095.530
MAPFRE Compañía de Seguros de Chile SA	1.088.521
Kapsch TrafficCom Chile SA	663.114
Servicios de correspondencia Envía Ltda.	488.296

Marca	Tipo	Nº solicitud	Fecha solicitud	Nº registro	Fecha registro	Clase	País
Costanera Norte	Denominativa	921.011	14-09-2010	914.654	12-12-2010	37	Chile
Costanera Norte	Etiqueta mixta	935.931	06-01-2011	912.791	03-04-2011	37	Chile
Costanera Norte	Denominativa	1.147.423	20-03-2015	1.163.308	29-06-2015	16	Chile
Costanera Norte	Denominativa	1.138.298	09-01-2015	1.156.158	09-02-2015	36	Chile
Costanera Norte	Denominativa	1.138.297	09-01-2015	1.156.157	09-02-2015	35	Chile
Costanera Norte	Denominativa	1.145.283	04-03-2015	1.168.428	31-03-2015	39	Chile
Costanera Norte	Etiqueta simple	1.138.300	09-01-2015	1.156.160	09-02-2015	36	Chile
Costanera Norte	Etiqueta simple	942.103	23-02-2011	916.433	01-02-2011	37	Chile
Costanera Norte	Etiqueta simple	1.138.299	09-01-2015	1.156.159	09-02-2015	35	Chile
Costanera Norte	Etiqueta mixta	1.154.985	15-05-2015	1.169.368	17-10-2015	16	Chile
Costanera Norte	Etiqueta simple	1.154.986	15-05-2015	1.177.217	17-10-2015	39	Chile
Costanera Norte	Etiqueta simple	942.103	23-02-2011	916.433	01-02-2011	37	Chile



Marcas

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA es dueña de las siguientes marcas y etiquetas, inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo: (izquierda).

Riesgo del negocio

El ingreso de Costanera Norte está derivado principalmente del derecho a recaudar el peaje a los usuarios de la autopista, que el Estado le cedió en el contrato de concesión. Por lo tanto, la evolución del negocio está asociada fundamentalmente al flujo de tráfico y a la situación económica general del país.

Riesgo de tráfico

En el origen del Sistema de Concesiones de autopistas urbanas existía un alto nivel de incertidumbre respecto a las proyecciones de tráfico. Para minimizar dicho riesgo la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) mitigando este factor de riesgo. El proyecto ha registrado en sus 12 años de operación, niveles de tráfico muy por encima de aquellos derivados de los IMG.

Riesgo tarifario

Al tratarse de una concesión de una obra pública fiscal, la Sociedad Concesionaria está sometida a reglamentación especial y, específicamente, a lo estipulado en su contrato de concesión que establece mecanismos de cobertura de este riesgo mediante actualización de tarifas y peajes con reajustes por IPC anual más un 3,5% de reajuste real. Los valores, aplicados anualmente, son aprobados por el Ministerio de Obras Públicas.

Riesgo de evasión, fraude e infractores

Costanera Norte cuenta con tecnología de punta para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin televía. Los usuarios que transitan sin televía y que no adquieren un sistema de pago complementario, son penalizados como infractores a la Ley de Tránsito. Sin embargo, en los casos en que los usuarios circulen sin placa patente o con la placa patente adulterada no es posible detectar el paso en forma automática, dificultando seriamente la labor del cobro del peaje al usuario. La forma de mitigar este riesgo es mediante una fiscalización adecuada y sistemática de este tipo de conductas.

Riesgo de incobrabilidad

El riesgo asociado al no pago de los peajes por parte de los usuarios está mitigado por el marco jurídico que brindan tanto la Ley de Concesiones como la Ley de Tránsito. En la medida que las gestiones que el concesionario pueda ejercer dentro este marco legal sean eficaces y eficientes, este riesgo está adecuadamente mitigado.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la Sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

Riesgo de mercado

Riesgo de la tasa de interés

La Sociedad cuenta con una baja exposición a los impactos negativos que pudieran generar variaciones en la tasa de interés en los instrumentos que mantiene. Así, el 100% de las obligaciones financieras derivadas del financiamiento del proyecto está denominado en tasa fija, y las inversiones que se contratan con la caja disponible tanto en cuentas de reserva como de libre disponibilidad, se efectúan en instrumentos de renta fija.

Riesgo de moneda

Para minimizar los impactos de una exposición indebida a cambios adversos en los tipos de cambio, la Sociedad financió el proyecto en Unidades de Fomento, ya que los ingresos por recaudación de peaje se ajustan anualmente de acuerdo a la variación del IPC. De esta forma los flujos relevantes de la operación presentan un calce natural.

ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN

Planes de inversión y mantenimiento de la infraestructura

Programa Santiago Centro Oriente

El Plan Santiago Centro Oriente es una de las mayores transformaciones desde la construcción de las autopistas urbanas en la Región Metropolitana y tiene como objetivo descongestionar los principales nudos viales entre autopistas concesionadas y de éstas con la vialidad local de la ciudad aumentando la capacidad de ejes saturados, lo que permite mejorar la conectividad tanto vial como peatonal, entregando zonas para circulación de peatones y ciclistas y nuevas áreas verdes.

La segunda etapa de este plan fue autorizada a través del Decreto Supremo N° 318 del 3 de diciembre de 2013, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de marzo de 2014, que aprobó el Convenio Ad Referéndum N° 2 («CAR N° 2») en donde se fijan las compensaciones y se instruye su ejecución, iniciándose los trabajos en mayo de 2014.

El hito del año 2017 fue la habilitación del túnel Kennedy, que implicó un cambio radical en la vialidad de Av. Kennedy entre puente Pérez Zujovic y Américo Vespucio, y cuyo proyecto completo concluirá en el primer trimestre de 2018 con las obras de superficie en Av. Kennedy y obras de paisajismo en el nudo Kennedy - Vespucio.

Las obras habilitadas de la segunda etapa del Plan Santiago Centro Oriente son las siguientes:

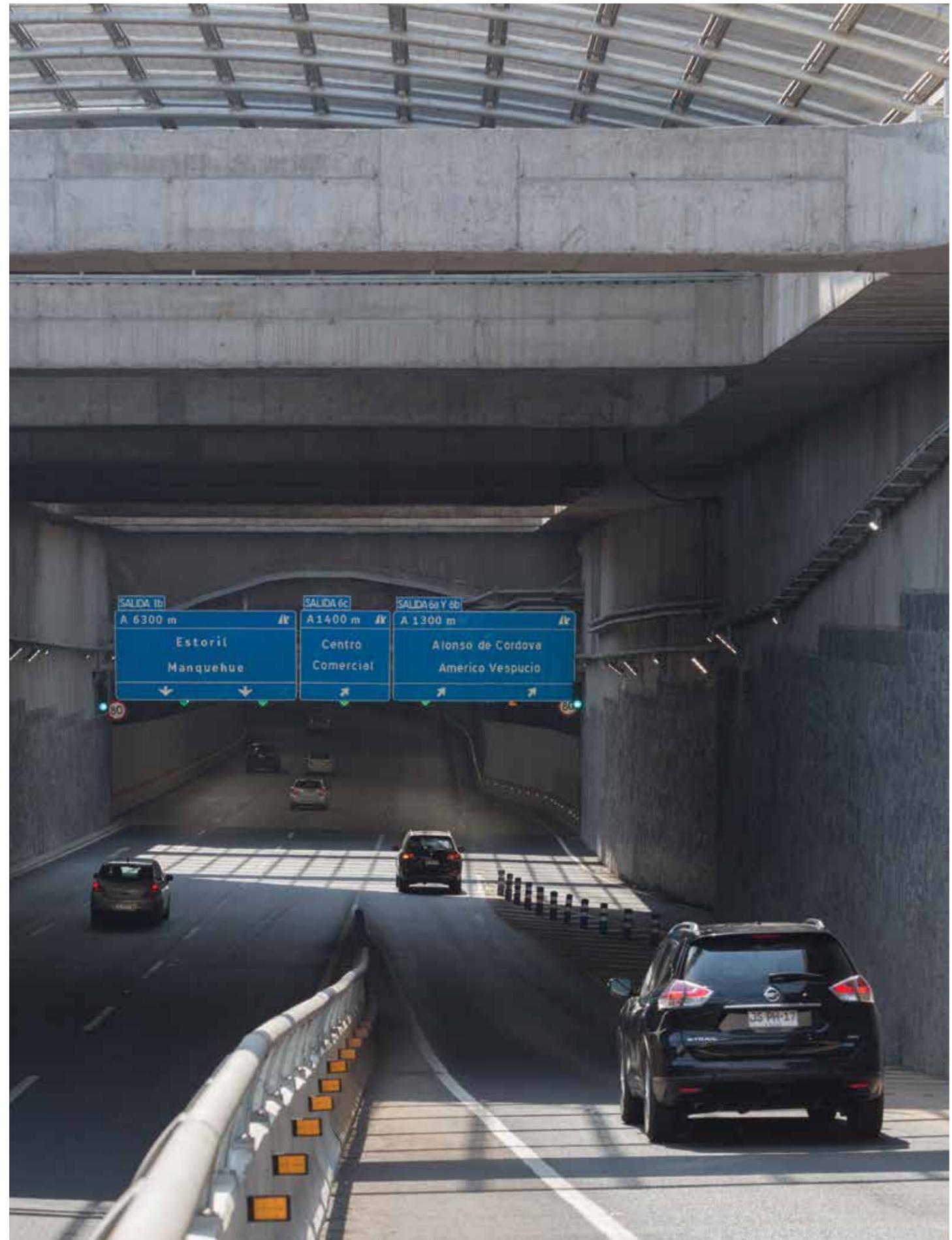
Túnel Kennedy entre rotonda Pérez Zujovic y A. Vespucio

Habilitado el 29 de octubre de 2017, es la obra de mayor envergadura del Plan Santiago Centro Oriente y consistió en la construcción de un túnel de cuatro pistas de 1,3 kilómetros de longitud, en el sector comprendido entre la ex rotonda Pérez Zujovic y el nudo Vespucio - Kennedy, y por el cual se direccionó el tránsito en sentido poniente - oriente. Esta obra fue nominada en la categoría Proyecto del Año por Tunneling Award 2017. Además, las obras civiles, su tecnología y equipamiento son de última generación entregando un nivel vial y de seguridad de alto estándar.

La habilitación del túnel Kennedy permitió rediseñar las vías actuales de superficie de Av. Kennedy, quedando tres pistas para que operen en forma expresa en sentido oriente - poniente y dos pistas para tránsitos locales. Estas obras están en su fase final de construcción y serán entregadas en los primeros meses de 2018. Estas incluyen, además, un nuevo paisajismo en el nudo Vespucio - Kennedy, donde se entregará un gran espacio de áreas verdes que permitirá dar continuidad al parque Vespucio, generando en ese sector un área verde de casi 2 hectáreas, donde también destaca la plaza René Schneider. Este era un sector con poca accesibilidad que será devuelto a la comunidad con un área que mejorará la calidad de vida de los vecinos.

Mejoramiento Lo Saldes - Rotonda Pérez Zujovic

Modificación del sector conocido como rotonda Pérez Zujovic - Puente Lo Saldes, donde confluyen los tránsitos que provienen de diversas vías (Santa María, Costanera Norte, Kennedy, Andrés Bello, Los Conquistadores y Vitacura, entre otros).



El proyecto desarrollado en Costanera Sur aportó a la ciudad un ciclopaseo de casi 1 kilómetro de extensión que bordea el río Mapocho.



En el marco de este proyecto se habilitó la siguiente infraestructura: puente Riesco (nueva salida 11A de Costanera Norte), viaducto Costanera Norte - Kennedy (nueva salida 11B de Costanera Norte), túnel Lo Saldes (conexión expresa Kennedy con Costanera Norte) y el nuevo puente Pérez Zujovic, que reemplazó a la rotonda del mismo nombre. Estas obras incluyeron enlaces, cruces y paisajismo, que consideró elementos ornamentales como una pileta en el bandejón central del puente Pérez Zujovic, áreas verdes y ciclovia.

Costanera Sur y sus conexiones

En noviembre de 2016 se inauguraron los dos túneles bajo el río Mapocho que unen Costanera Norte con Costanera Sur, que entregan una nueva conexión norte-sur y sur-norte a la ciudad. A esto se sumó la ampliación de Costanera Sur a tres pistas hasta calle Isabel Montt, y la habilitación de ramales y enlaces de conexión entre la vialidad expresa y local. Dentro de este proyecto se construyó el nuevo enlace Escrivá de Balaguer, estructura construida para desnivelar y separar los flujos de aquellos que transitan por Escrivá de Balaguer y Costanera Sur.

Un importante elemento fue el paisajismo, cuyas obras aportaron a la ciudad un ciclopaseo de casi 1 kilómetro de extensión que bordea el río Mapocho en Vitacura hasta el puente Riesco. Esto permitió completar 21 kilómetros del proyecto 42K, que pretende unir a través de una ciclovia todas las comunas aledañas al río.

Dentro de la segunda etapa del Programa Santiago Centro Oriente queda pendiente un único proyecto:

Puente La Dehesa - Padre Arteaga

Esta obra, aún por construir, comprende la extensión del eje Costanera desde el puente La Dehesa hasta Av. Padre Arteaga. En este nuevo tramo se construirá un puente sobre el río Mapocho que permitirá la conexión de San José de la Sierra con Av. Las Condes, mejorando de esta manera el cruce Norte-Sur y despejando otras intersecciones altamente congestionadas de la comuna de Lo Barnechea. El inicio de su construcción está previsto para el segundo semestre de 2018, una vez que el Ministerio de Obras Públicas dicte los actos administrativos correspondientes.

Cabe recordar que durante el año 2014 se dio término a la primera etapa del Programa Santiago Centro Oriente, iniciada en 2013, que consideró la construcción de tres obras: túnel enlace Costanera Norte - Autopista Central, el mejoramiento de La Concepción con la construcción de pistas adicionales y los nuevos puentes caleteros del nudo Manquehue.

Mantenimiento de la infraestructura

La Sociedad es responsable de realizar las reparaciones necesarias de las obras o instalaciones construidas por el Concesionario o preexistentes en el área de la concesión, con el propósito que éstas mantengan la condición de servicio para la cual fueron proyectadas. También se incluyen dentro de este concepto las medidas preventivas necesarias para que no se deterioren las obras o instalaciones. Dichas tareas aplican a la infraestructura civil (vial y estructuras) y al equipamiento electromecánico que se encuentra en el área de concesión.

Para el cumplimiento de estas tareas, el Concesionario cuenta con un Plan de Mantenimiento Integral cuyo objetivo es mantener en buen estado la estructura de las calzadas, su superficie de rodadura, bermas, puentes y túnel de la vía, equipamiento, instalaciones, sus obras complementarias y las obras anexas, para que las condiciones de seguridad y confort sean óptimas. En este sentido, los criterios y normas técnicas que se adopten en la elaboración y ejecución de dicho programa deben asegurar en todo momento y por el período que dure la concesión, que ello se cumpla y que, al final de la concesión, se entregue una obra en condiciones de seguir siendo utilizada de acuerdo al estándar inicialmente establecido.

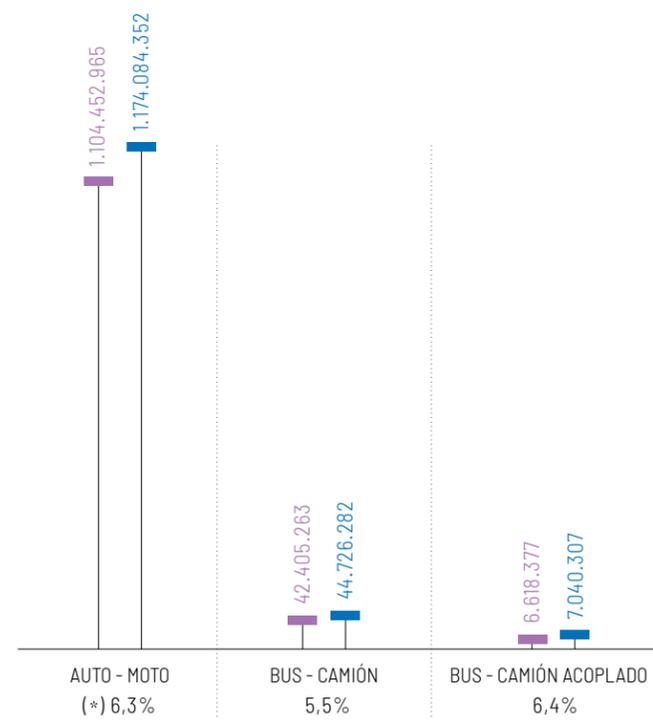
Asimismo, la Sociedad Concesionaria cuenta con un Programa de Conservación que involucra tres tipos de trabajos: conservación rutinaria, conservación periódica y conservación diferida.

Durante el 2017, en los meses de enero y febrero se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento que consistieron en la rehabilitación de pavimentos en la vía expresa de la autopista, ejecutando 9.500 m² de fresado y colocación de carpeta asfáltica y la colocación de carpeta de microaglomerado en caliente en una superficie de 61.000 m².

Kilómetros facturables en Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente

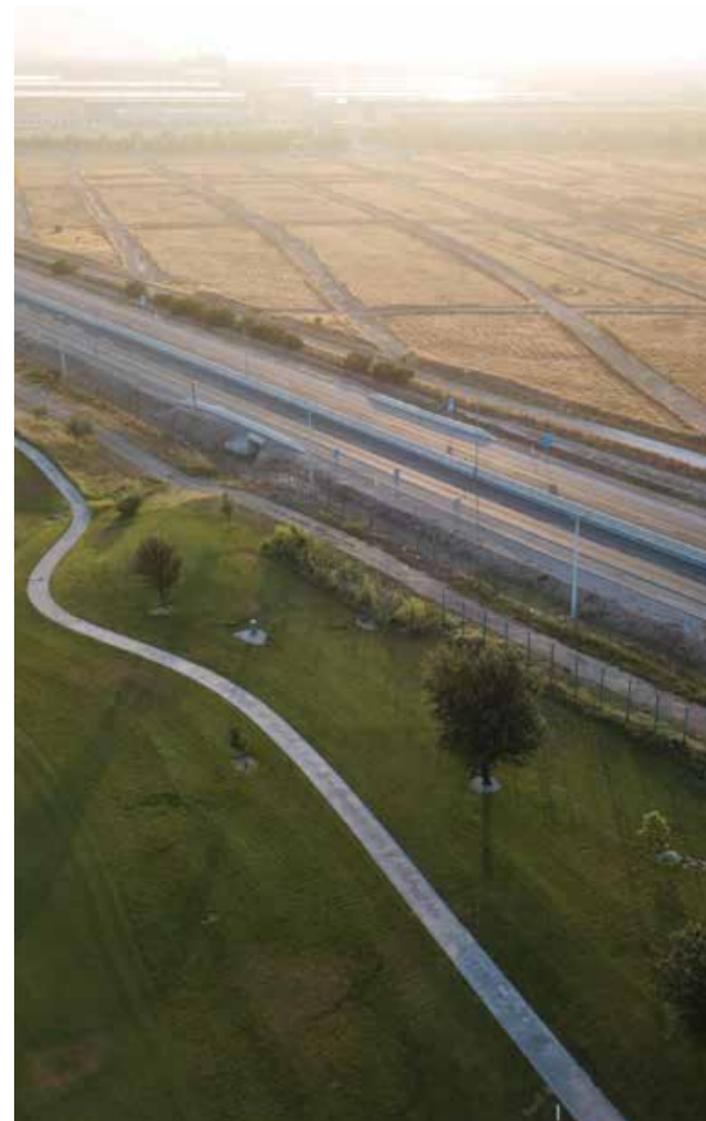
En el siguiente gráfico se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2016:

Tránsitos según categoría

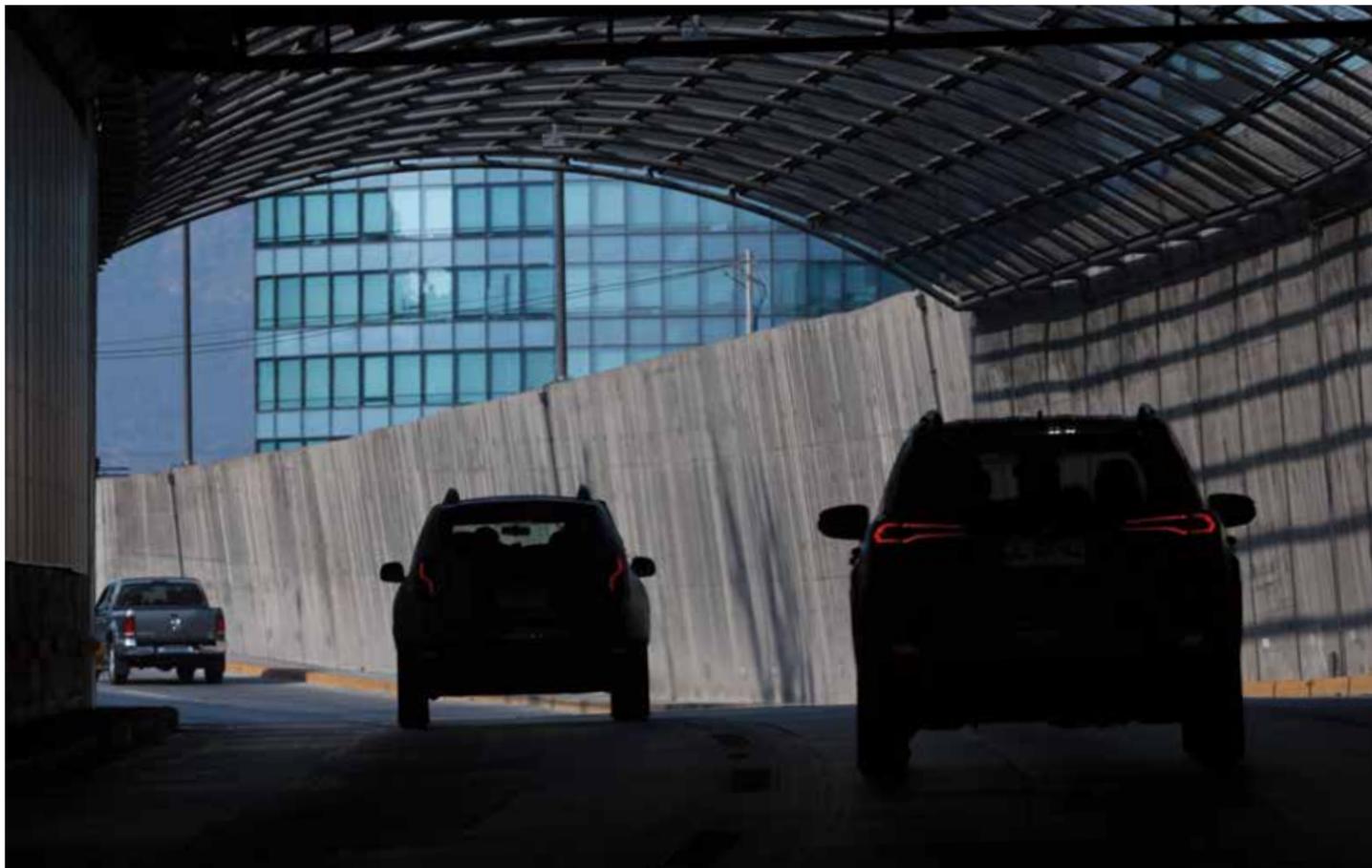


(*) Variación 2016 - 2017: 6,3%

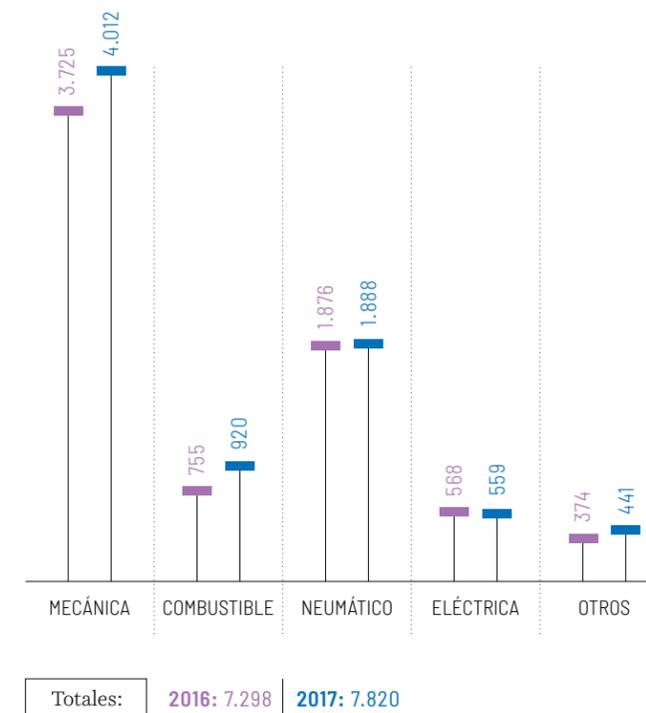
Totales: 2016: 1.153.476.605 | 2017: 1.225.850.941



Durante el 2017 los kilómetros facturables registraron un crecimiento de 6,3% en relación al año anterior.



Motivo de la atención en ruta



Seguridad vial y gestión de tráfico

Seguridad vial

Costanera Norte, a través de un equipo altamente profesionalizado que opera desde un Centro de Control de Operaciones (CCO) las 24 horas y los 365 días del año, es la encargada de monitorear las condiciones de la autopista a través de 186 cámaras instaladas en las vías. Los operadores, apoyados por el sistema de detección automática de incidentes, pueden verificar al instante cualquier emergencia o anomalía que ocurra en la autopista.

En este Centro de Control se atienden los llamados que se realizan a través de los 348 postes SOS existentes en la autopista, de los cuales 275 se ubican en la zona de túneles y 73 en los tramos a cielo abierto. Además se operan 146 paneles de señalización variable que informan a los usuarios las condiciones de la autopista y los tiempos de viaje estimados.

En caso de emergencia, el CCO coordina la gestión de las grúas, motos, ambulancias y equipos de rescate que brindan atención a los usuarios de Costanera Norte, así como también coordina la asistencia con el ABC (Ambulancias, Bomberos y Carabineros).

Durante el año 2017 se llevaron a cabo un total de 7.820 atenciones a usuarios en la autopista, por las causas que se señalan en el gráfico.

Además, Carabineros de Chile tiene presencia las 24 horas del día en el Centro de Control y se realizan continuas coordinaciones con los organismos de seguridad para prevenir y anticipar contingencias.

Campaña de seguridad vial

En septiembre de 2017 Costanera Norte, junto al Ministerio de Obras Públicas, CONASET, Carabineros de Chile y Sociedad Concesionaria Vespucio Sur, realizó por sexto año consecutivo la campaña de seguridad vial «Que tu vida no dependa de un hilo», destinada a que las familias entiendan los riesgos asociados a conductas imprudentes en la práctica de este juego tradicional, y prevenir que niños y adolescentes ingresen en las vías de alta velocidad persiguiendo volantines.

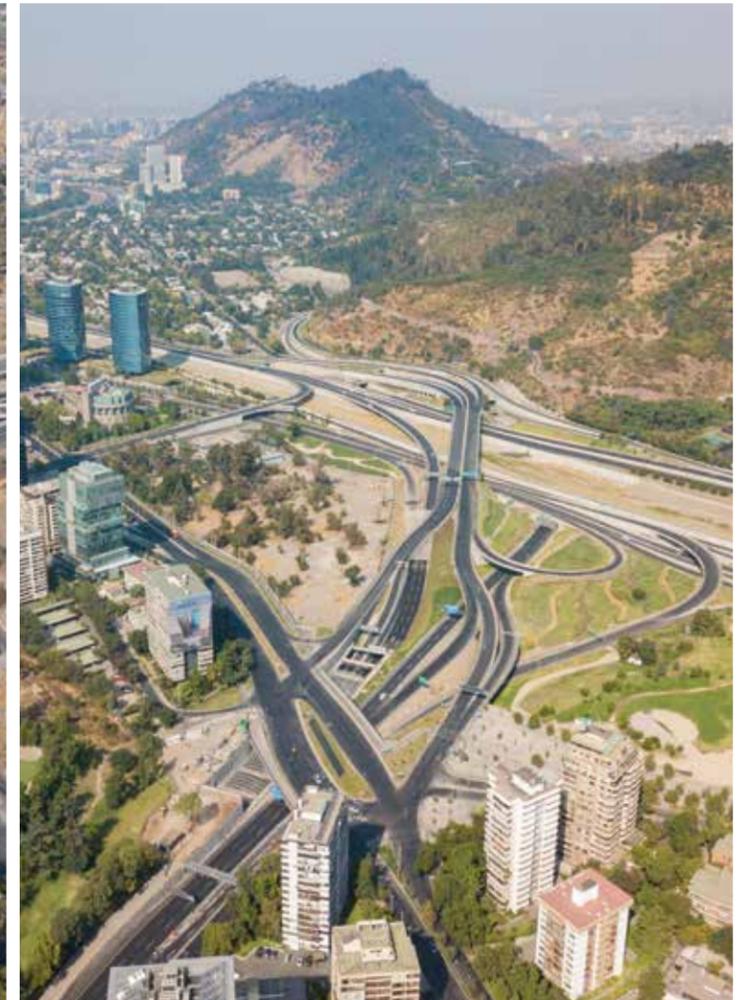
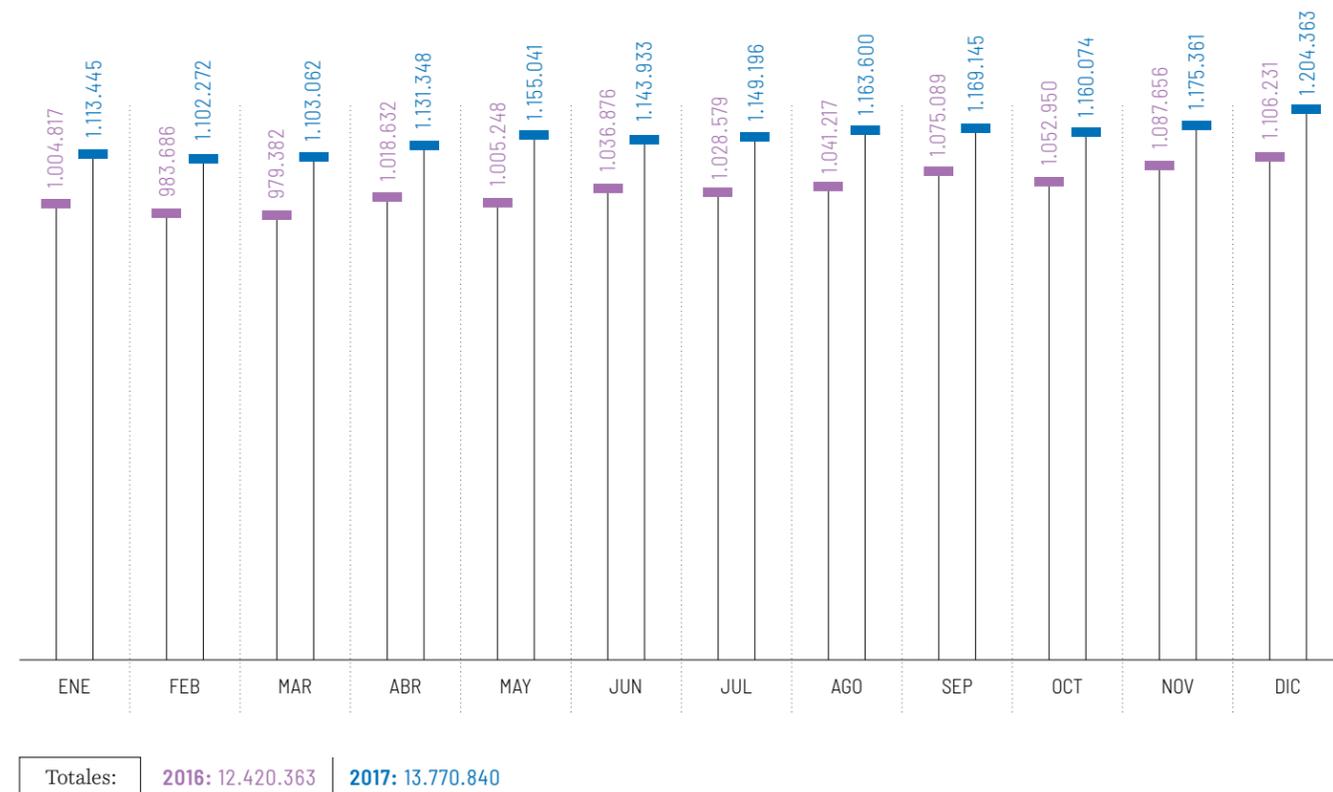
Como es costumbre, esta campaña se llevó a cabo durante todo el mes de septiembre y consideró el aumento de las medidas de seguridad coordinadas entre los Centros de Control y Carabineros. La campaña fue reforzada con material gráfico, el que fue distribuido en los sectores preferidos para elevar volantines, como el Parque Renca y el Parque La Bandera en la comuna de San Ramón y, además, en los puntos de atención a usuarios de ambas concesionarias.

Facturación y cobranza

Durante el presente ejercicio la Sociedad emitió a sus usuarios un total de 13.770.840 documentos de cobro; un 11% más respecto al ejercicio anterior. El promedio de consumo mensual por usuario durante el año 2017 fue de \$12.074

En el siguiente gráfico se presenta el total de documentos de cobro emitidos por mes durante el 2017, comparado con el periodo anterior.

Número de documentos emitidos





Costanera Norte cuenta con varios canales de pago disponibles para los usuarios de la autopista. En el siguiente gráfico se puede observar cómo cada año existe una marcada preferencia por los medios de pago electrónicos vía internet.

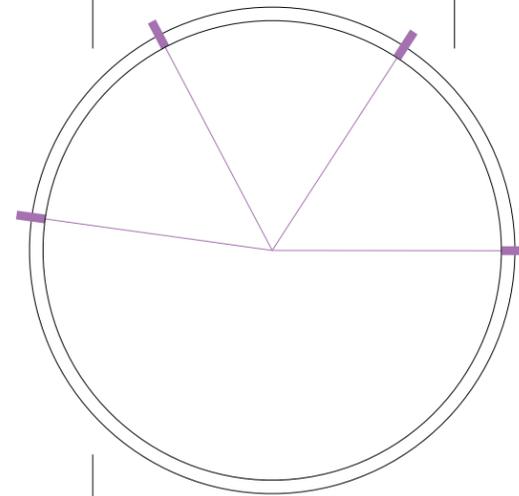
Canales de recaudación

2016

15%
Oficinas de
Costanera Norte

17%
Oficinas de
pago externas

16%
Pagos
automáticos



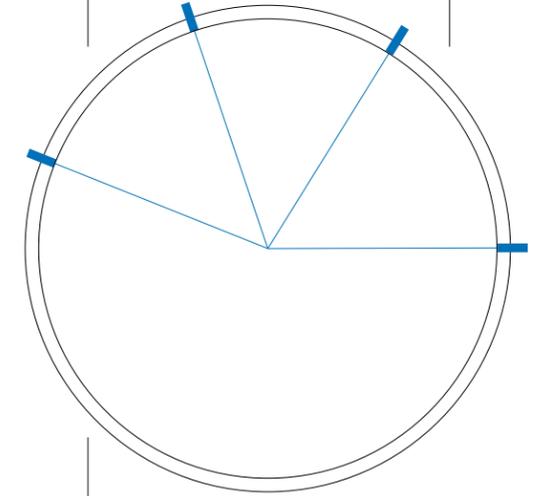
52%
Pagos vía internet

2017

14%
Oficinas de
Costanera Norte

14%
Oficinas de
pago externas

16%
Pagos
automáticos

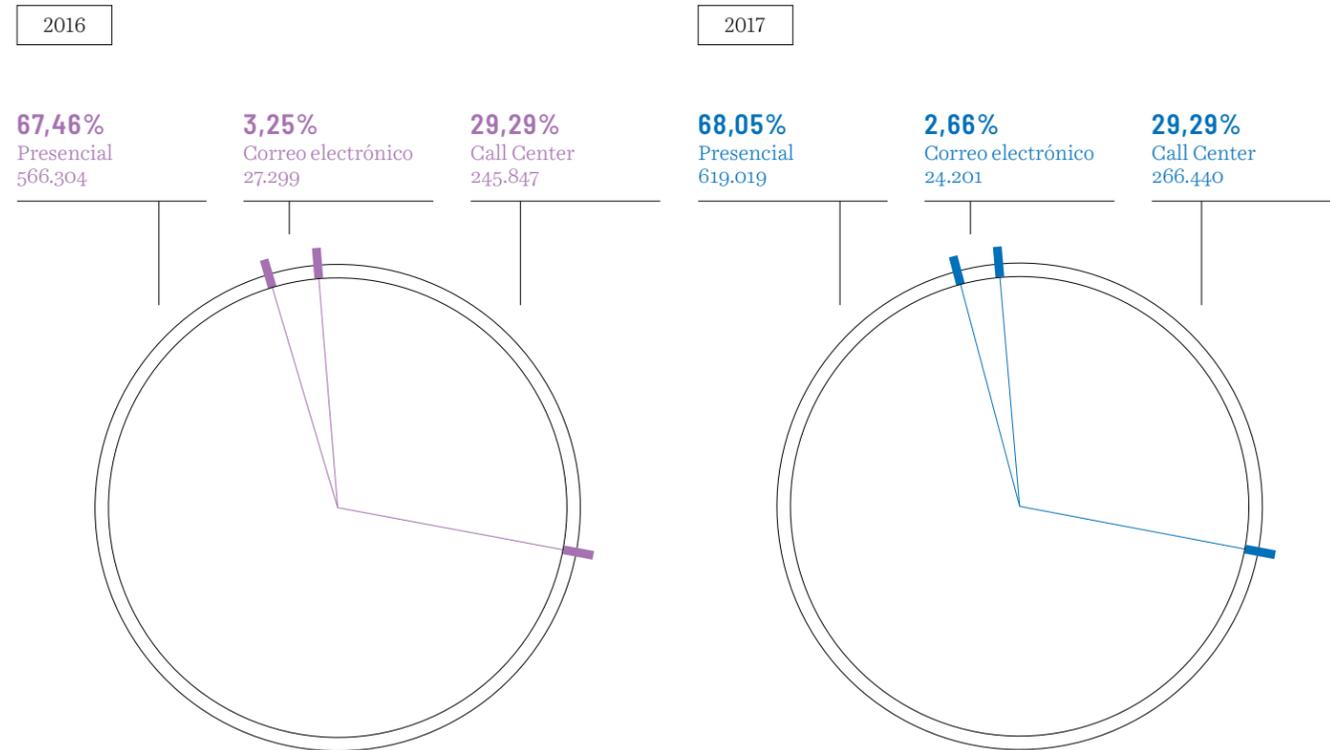


56%
Pagos vía internet

Atención al usuario

Durante el 2017 se registró un total de 909.660 contactos con usuarios a través de los distintos canales habilitados, que se distribuyeron de la siguiente manera:

Canales de comunicación

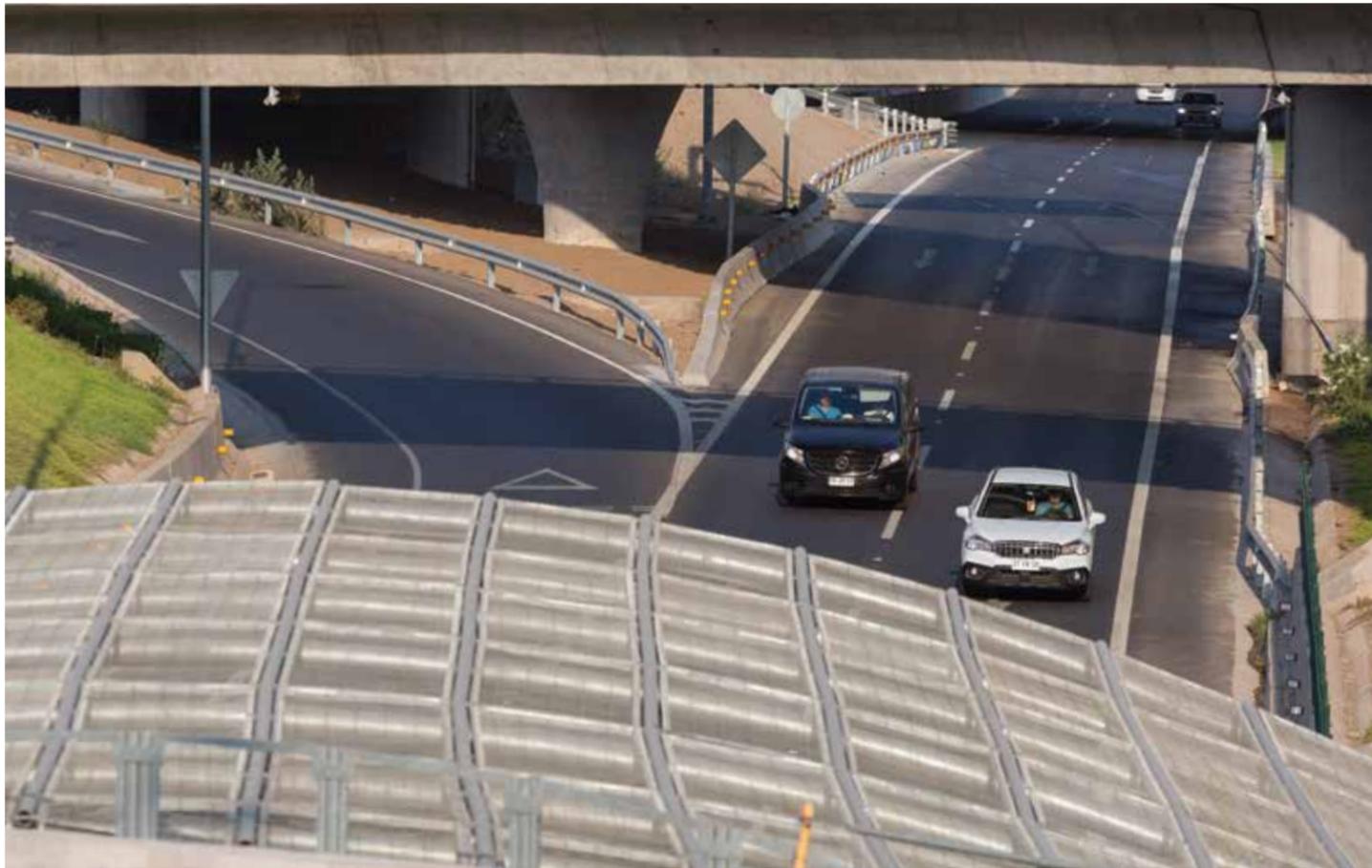


Totales: 2016: 839.450 | 2017: 909.660

A continuación se detalla el número de aclaraciones y reclamos recibidos durante el 2017 y los canales mediante los cuales fueron recibidos dichos contactos (derecha).

	Canales			
	Nº de aclaraciones y reclamos	Libro de reclamos	Página web	Centro atención al usuario (CAC)
Enero	715	15	84	616
Febrero	679	8	83	588
Marzo	793	11	111	671
Abril	599	6	68	525
Mayo	1.153	17	193	943
Junio	933	14	120	799
Julio	934	14	113	807
Agosto	932	10	136	786
Septiembre	828	4	118	706
Octubre	949	11	142	796
Noviembre	911	16	119	776
Diciembre	819	21	132	666
Total	10.245	147	1.419	8.679

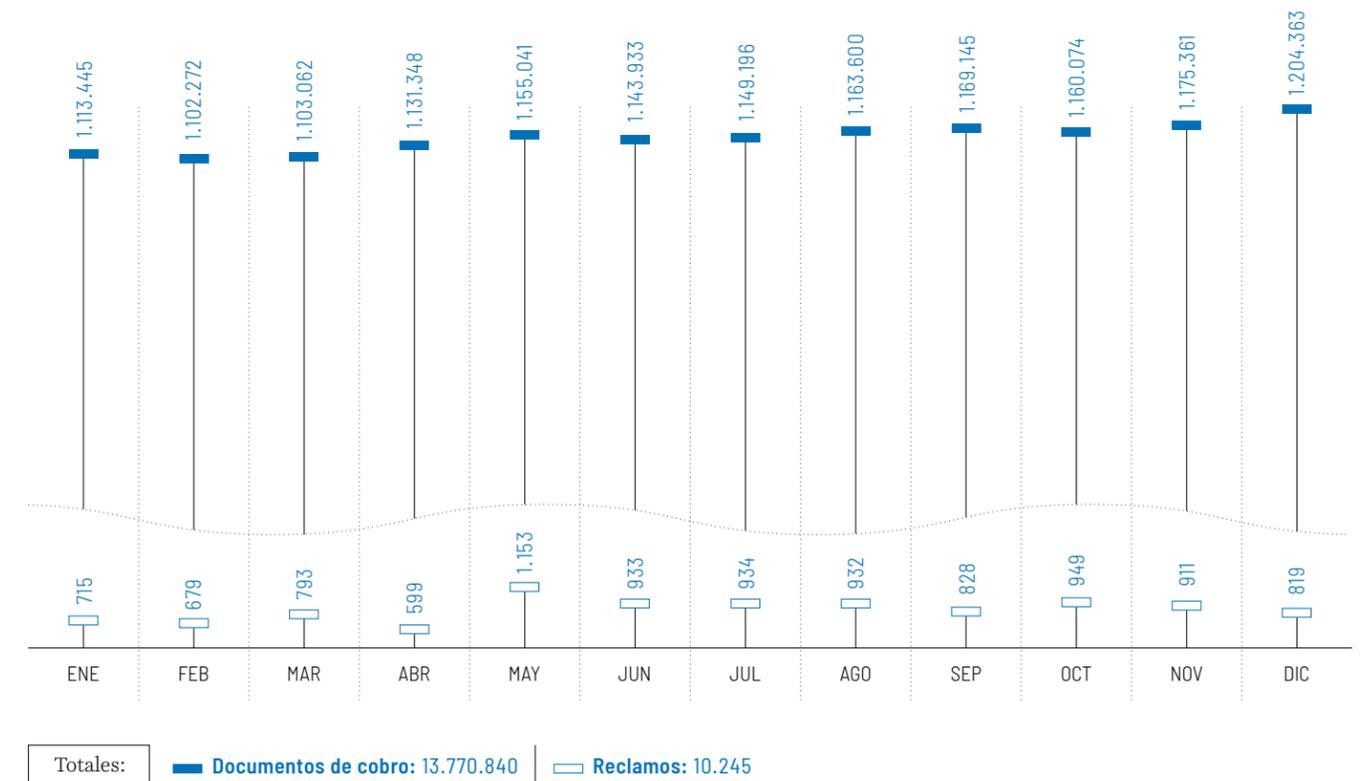




En el siguiente gráfico se representa la relación entre los documentos de cobro emitidos mensualmente durante el 2017 y el número de aclaraciones y reclamos que a través de los distintos canales recibió esta Sociedad Concesionaria.

Las aclaraciones y reclamos representaron solamente un 0,074% del total de documentos de cobros emitidos.

Número de documentos emitidos y de reclamos



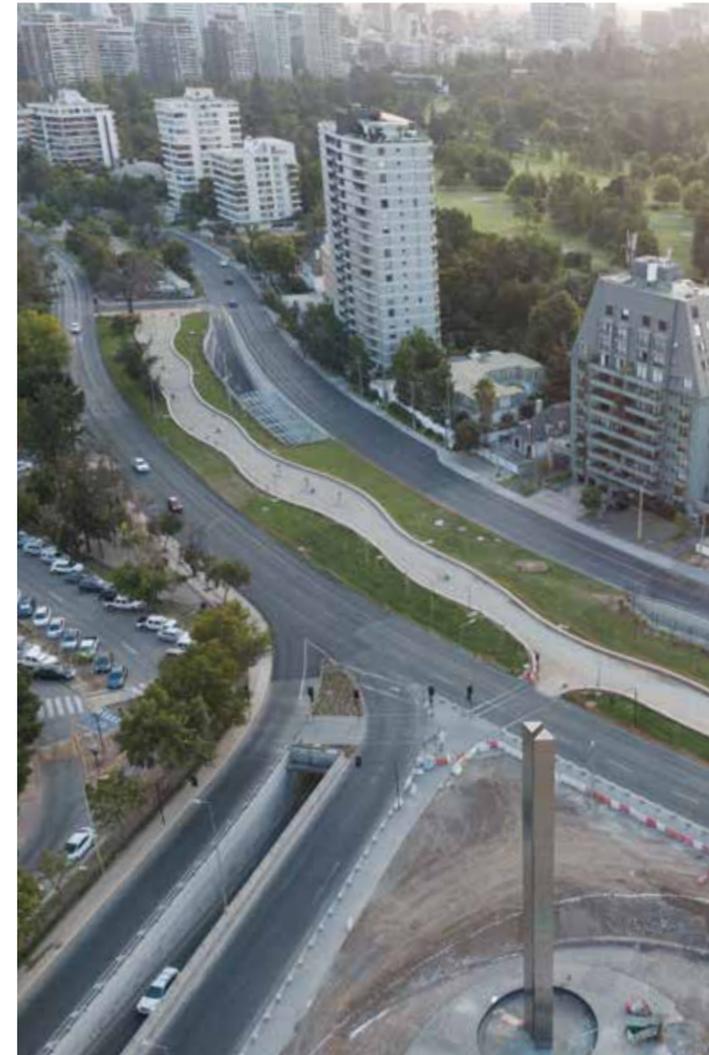
Distribución de televías

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de televías entregados en arriendo durante el periodo y su comparativa con el año 2016.

Televías entregados en arriendo



Durante el período 2017, Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA entregó un total de 255.795 televías en arriendo.



Política de dividendos

La Sociedad durante el ejercicio 2017 registró un resultado positivo equivalente a M\$ 67.618.667.

La política de dividendos de la Sociedad se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas con motivo del financiamiento original. La distribución de dividendos se podrá dar cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la Sociedad.

Durante el año 2017 la Sociedad no distribuyó dividendos.

Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como «utilidad líquida distribuible» se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad registró los siguientes hechos esenciales informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

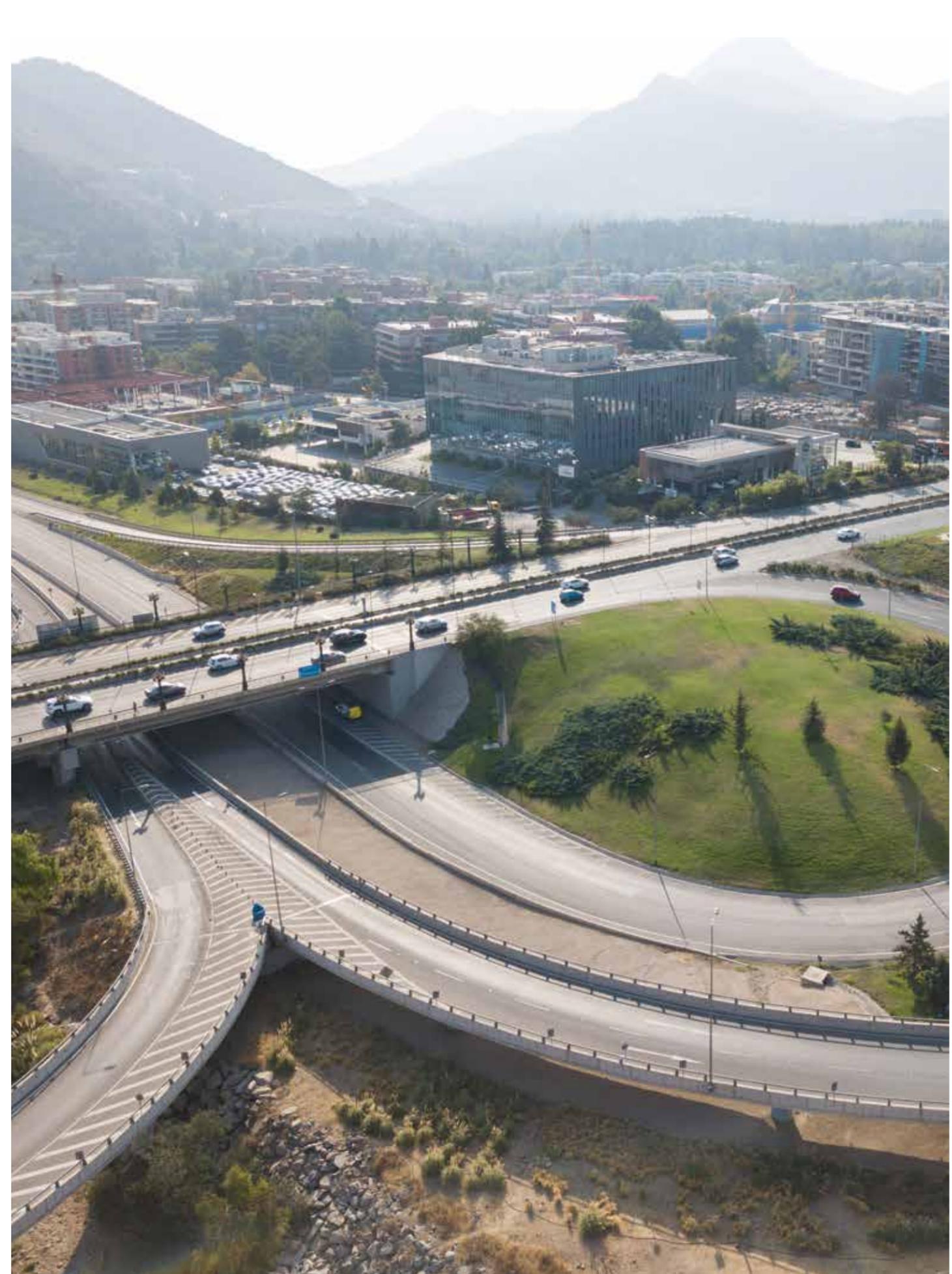
Con fecha 12 de septiembre de 2017 se celebró Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, con la competencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose, entre otros, el siguiente acuerdo: *Se designó para el periodo estatutario de un año el siguiente directorio:*

Director titular

Roberto Mengucci
Michele Lombardi
Massimo Sonogo
Ricardo Szlejf
Alfredo Ergas

Director suplente

Giuseppe Natali
Carlos Barrientos
Stefano Rossi
Etienne Middleton
Bruce Hogg



ESTADOS FINANCIEROS

Costanera Norte



ÍNDICE DE CONTENIDOS

INFORME DEL AUDITOR 57 | **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA** 58

ESTADO DE RESULTADOS 60 | **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO** 61

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 62 | **NOTAS** 63

ANÁLISIS RAZONADO 111

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 115

\$ Pesos chilenos
M\$ Miles de pesos chilenos
UF Unidades de fomento
USD Dólares estadounidenses
IFRS International Financial Reporting Standards
IAS International Accounting Standards
CINIIF Comité de interpretación de las normas internacionales de información financiera
NIC Normas internacionales de contabilidad
NIIF Normas internacionales de información financiera



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas y directores de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»).

23 de marzo de 2018
Santiago, Chile

Handwritten signature of Yessica Pérez Pavez in black ink.

Yessica Pérez Pavez
RUT 12.251.778-0

Deloitte.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2017	31-12-2016
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	8.420.638	6.481.463
Otros activos financieros, corrientes	5-8	52.620.975	51.850.379
Otros activos no financieros, corrientes		4.354.636	3.543.061
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5-7	85.450.313	63.024.215
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5-9	17.508	14.627
Inventarios corrientes		1.422.349	2.123.465
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	7.893	845.474
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		152.294.312	127.882.684
Activos corrientes totales		152.294.312	127.882.684
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5-8	469.779.622	413.169.260
Otros activos no financieros, no corrientes		1.954.850	2.228.057
Cuentas por cobrar no corrientes	5-7	189.281	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	177.688.126	182.196.758
Propiedades, planta y equipo	12	848.246	870.756
Total de activos no corrientes		650.460.125	598.464.831
Total de activos		802.754.437	726.347.515

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Pasivos	Nota	31-12-2017	31-12-2016
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	5-14	21.002.882	18.190.713
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-15	16.017.640	11.224.532
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-9	6.825.043	7.978.808
Otras provisiones, corrientes	16	182.516	182.516
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	19.212.940	34.898
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	0	17.000
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	2.359.268	2.210.961
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		65.600.289	39.839.428
Pasivos corrientes totales		65.600.289	39.839.428
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5-14	171.211.318	188.948.736
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5-9	18.278.240	32.503.425
Otras provisiones, no corrientes	16	2.646.483	2.828.999
Pasivo por impuestos diferidos	13	117.134.320	101.633.331
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	6.482.109	6.810.585
Total de pasivos no corrientes		315.752.470	332.725.076
Total pasivos		381.352.759	372.564.504
Patrimonio			
Capital emitido	18	58.859.766	58.859.766
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	362.541.912	294.923.245
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		421.401.678	353.783.011
Patrimonio total		421.401.678	353.783.011
Total de patrimonio y pasivos		802.754.437	726.347.515

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	Nota	01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20	89.509.812	74.763.022
Gastos por beneficios a los empleados		(2.969.771)	(2.884.937)
Gasto por depreciación y amortización	11-12	(4.844.806)	(4.054.861)
Otros gastos, por naturaleza	21	(14.997.365)	(11.367.107)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		66.697.870	56.456.117
Ingresos financieros	22	36.722.396	32.630.863
Costos financieros	23	(10.274.563)	(11.632.332)
Diferencias de cambio	25	185.195	(52.646)
Resultados por unidades de reajuste	26	3.661.268	3.272.437
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		96.992.166	80.674.439
Gasto por impuestos a las ganancias	13-24	(29.373.499)	(21.100.165)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		67.618.667	59.574.274
Ganancia (pérdida)		67.618.667	59.574.274
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		67.618.667	59.574.274
Ganancia (pérdida)		67.618.667	59.574.274
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		1.325,856	1.168,123
Ganancia (pérdida) por acción básica		1.325,856	1.168,123
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		1.325,856	1.168,123
Ganancias (pérdida) diluida por acción		1.325,856	1.168,123
Estado de resultado integral			
Ganancia (pérdida)		67.618.667	59.574.274
Resultado integral		67.618.667	59.574.274
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		67.618.667	59.574.274
Resultado integral total		67.618.667	59.574.274

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		119.958.453	108.239.317
Otros cobros por actividades de operación		6.866.736	6.193.439
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(19.923.503)	(18.228.692)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.908.806)	(3.007.031)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(942.031)	(20.590)
Otros pagos por actividades de operación		(811.940)	(1.573.337)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		102.238.909	91.603.106
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		557.532	1.108.401
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		102.796.441	92.711.507
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(130.932)	(114.221)
Importes procedentes de activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		10.209.963	9.258.338
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	8	(61.466.042)	(85.350.576)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		(6.150.425)	2.699.956
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(57.537.436)	(73.506.503)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	14	(16.190.368)	(16.753.600)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	9	(16.137.129)	(16.968.524)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	14	(10.949.107)	(11.718.546)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(43.276.604)	(45.440.670)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.982.401	(26.235.666)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(43.226)	(59.059)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		1.939.175	(26.294.725)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		6.481.463	32.776.188
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	8.420.638	6.481.463

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2017

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	58.859.766	294.923.245	353.783.011	353.783.011
Patrimonio	58.859.766	294.923.245	353.783.011	353.783.011
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	67.618.667	67.618.667	67.618.667
Resultado integral	0	67.618.667	67.618.667	67.618.667
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	67.618.667	67.618.667	67.618.667
Patrimonio	58.859.766	362.541.912	421.401.678	421.401.678

Periodo actual al 31 de diciembre de 2016

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	58.859.766	235.348.971	294.208.737	294.208.737
Patrimonio	58.859.766	235.348.971	294.208.737	294.208.737
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	59.574.274	59.574.274	59.574.274
Resultado integral	0	59.574.274	59.574.274	59.574.274
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	59.574.274	59.574.274	59.574.274
Patrimonio	58.859.766	294.923.245	353.783.011	353.783.011

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, en adelante la «Sociedad», se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 21 de marzo de 2006 bajo el nombre de «Sociedad Concesionaria Nueva Costanera SA». Con fecha 24 de mayo de 2006 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el número 938, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros, svS).

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, en adelante la Sociedad, tiene su domicilio en General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, Santiago; sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de la sociedad es indefinido, pero en ningún caso se podrá poner término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión Sistema Oriente-Poniente.

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente», así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cincuenta y un mil millones de pesos (M\$ 51.000.000), que se divide en cincuenta y un mil acciones ordinarias (51.000), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. El capital revalorizado hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanza a M\$ 58.859.766.

Con fecha 21 de junio de 2006, Sociedad Concesionaria Nueva Costanera SA («Nueva Costanera» o la «Sociedad»), la cual posteriormente cambió su razón social por Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, compañía controlada por Grupo Costanera SPA (ex Autopista do Pacífico SA), adquirió la totalidad de las acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA («Costanera Norte»), por medio de transferencia efectuada por las sociedades Impregilo International Infrastructures NV, Empresa Constructora Fe Grande SA y Empresa Constructora Teca SA, en su calidad de únicos accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA a esa fecha, a Nueva Costanera SA (de conformidad a los respectivos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumentos privados de fecha 15 de septiembre de 2006).

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera SPA, el que a su vez es controlado por Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica a continuación:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SPA	Autostrade dell'Atlantico SRL ¹	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico SRL	Atlantia SPA ²	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.	CPPIB Chile SPA	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

- Con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico SRL con Autostrade Sud América SRL, siendo esta última absorbida por la primera.
- A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico SRL ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia SPA, transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia SPA.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA están compuestos por el Estado de situación financiera clasificado, el Estado de resultados por naturaleza, el Estado de flujos de efectivo método directo, el Estado de cambios en el patrimonio y las notas complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, el Estado de flujo de efectivo y las notas explicativas asociadas al 31 de diciembre 2017, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2016.

La Administración de la Sociedad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la sesión de Directorio de fecha 23 de marzo de 2018.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Los presentes estados financieros se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA. Los estados financieros de la Sociedad por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera «NIIF» (o «IFRS» en inglés).

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los estados financieros de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de cierre. Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes».

Los movimientos de estas inversiones en el estado de flujos de efectivo se presentan en «Importes procedentes de otros activos a largo plazo». Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad. En la nota 4 de estos estados financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente».

2.3. Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional. De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

b. Transacciones y saldos. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se

reconocen en el Estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Moneda	31-12-2017	31-12-2016
Dólar estadounidense (\$/US\$)	614,75	669,47
Euro (\$/€)	739,15	705,60
Unidad de Fomento (\$/UF)	26.798,14	26.347,98

2.4. Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.7).

Las pérdidas o ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

La concesión Costanera Norte se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 «Acuerdos de Concesión de Servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

El Contrato de Concesión y el artículo 11 de la Ley de Concesiones establecen que «El concesionario percibirá como única compensación por los servicios que preste, el precio, tarifa o subsidio convenidos y los otros beneficios adicionales expresamente estipulados». De esta forma, en la aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del Contrato de Concesión (nota 28), el activo intangible representa su derecho a la compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile.

La Sociedad aplicó las normas referidas al IFRIC 12, de acuerdo con los términos del Contrato de Concesión suscritos con el MOP, la inversión en infraestructura correspondía a un activo financiero como un activo intangible. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad aplicaba para el activo intangible como método de amortización en base al ingreso. A contar del 2016, y en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, la Sociedad aplica de forma prospectiva el método de unidades de producción, el que permite lograr una mejor correlación del intangible con su utilización. La concesión tendrá una duración de 360 meses, la fecha de término de la concesión es junio de 2033.

Otros activos intangibles

- Programas informáticos. Las licencias de programas informáticos adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).
- Subconcesiones de distribuidores de gasolina y telecomunicaciones. Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA ha identificado y valorizado como activos intangibles los contratos de subconcesión con COPEC y Telecomunicaciones, los cuales surgieron de la combinación de negocios en la fecha de adquisición el 21 junio de 2006.

El reconocimiento inicial se realizó en función del método de flujos descontados, para lo cual se consideró el pago de las cuotas mensuales de ambas subconcesiones. En el caso de COPEC, se descontó el flujo de pagos efectuados por las estaciones de servicio efectivamente instaladas, y además el pago por el derecho de exclusividad para explotar este servicio en el tramo comprendido entre el puente La Dehesa y la ruta 68. En el caso de las telecomunicaciones se utilizó el flujo relacionado a la explotación del multiducto instalado en tramos específicos de la autopista.

La tasa utilizada para el descuento de flujos fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), estimada en un 6,8%.

Lo anterior es reconocido como el costo inicial del intangible subconcesión COPEC-Telecomunicaciones, lo que constituye el valor justo

a la fecha de adquisición, debido a que dicho importe representa las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la Sociedad.

El método de flujos descontados descrito precedentemente cumple con los dos requisitos para su reconocimiento: (I) tal como lo señala la NIC 38, existe la probabilidad de que los flujos futuros se incorporen a la empresa, y (II) que el costo del activo pueda ser medido fiablemente, debido a que surge de un derecho legal y contractual.

2.6. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes estados financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

2.8. Activos financieros

Los activos financieros, de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción a valor razonable, que afecten resultados. Las inversiones se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha vencido o se ha transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo y que la Administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, que se clasifican como Otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose en resultado el devengamiento del instrumento.
- Préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, las que se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

2.9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de resultados.

2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11. Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Costanera Norte se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La Administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee activos de ambas naturalezas; (I) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado (IMG), y (II) un intangible que está representado por el derecho a explotar la infraestructura pública por un tiempo determinado. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos:

- Cuenta por cobrar (activo financiero). Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados, «IMG»), descontados a la tasa de interés determinada en el Contrato de Concesión. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.
- Intangible. La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del Contrato de Concesión, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura). Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos garantizados (IMG), provenientes de la cobranza de peajes. Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

2.12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

- Impuesto a la renta. Los activos y pasivos por impuesto a la renta han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.
- Impuesto diferido. Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias». Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros. Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15. Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye el saldo de la provisión de la obligación de mantenimiento y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantenimiento o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dichas obligaciones se registran considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16. Reconocimiento de ingresos

- Ingresos por actividades ordinarias. Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos de peajes de derechos de cobro, pases diarios y otros cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los criterios de la NIC 18. La Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.
- Ingresos financieros. Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se registran en este rubro los ingresos provenientes del Contrato de Concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), según el Contrato de Concesión.

2.17. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determina en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación, establecido en los contratos de financiamiento, de conformidad a lo aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas de la Sociedad.

La Sociedad no realizó distribución de dividendos con cargo a los resultados del año 2017 y 2016.

2.18. Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19. Pronunciamientos contables

- Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas:

Normas y enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda NIC 7	Iniciativa de revelación	1 de enero de 2017
Enmienda NIIF 12	Mejoras anuales ciclo 2014-2016	1 de enero de 2017

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. La aplicación de las enmiendas a NIC 7 no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros.

- Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el periodo 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes: (ver tabla en pág. siguiente).

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15, NIIF 16 y CINIIF 22; sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

Normas y enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIIF 15	Aclaraciones, ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 9 y NIIF 4	Instrumentos financieros y contratos de seguro	1 de enero de 2018
Enmienda NIC 40	Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 1 y NIC 28	Mejoras anuales ciclo 2014-2016	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociada y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
CINIIF 22	Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

2.20. Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21. Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.22. Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 51.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23. Garantía TAG o televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología *free flow* o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de Otros activos no financieros corrientes y no corrientes.

2.24. Inventarios

Las existencias se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los periodos informados.

2.25. Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas.

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de tasa

de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (CASA) firmado con el Garante de la obligación con el público define las inversiones permitidas. La Sociedad sigue esos lineamientos.

a. Exposición a riesgos de mercado. Exposición a variaciones en las tasas de interés:

En su gestión del riesgo de tasa de interés, y considerando las características del negocio, la Sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo consistente en la emisión de bonos en el mercado local, denominados en unidades de fomento y a tasa fija. La elección de tasa fija está dada por las condiciones imperantes en el mercado al momento de la emisión, fecha en la que no se encontraban disponibles endeudamientos en tasa variable para los plazos contratados, y a la conveniencia de contar con flujos de pago fijos en UF, de modo de calzar los flujos con los Ingresos Mínimos Garantizados provenientes del Contrato de Concesión, los cuales también son fijos.

En lo que respecta a financiamiento de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen al estudiar cada uno de ellos, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

b. Exposición a riesgo de crédito. Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

— Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corrientes)

— Activos financieros no corrientes

— Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

a. Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.

b. Inversiones referentes a los fondos de libre disposición para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los bonos. Para ellas no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (I) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado; (II) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo; o, (III) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el banco agente de garantías).

El riesgo asociado a deudores se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la Concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones se encuentran: (I) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios; (II) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; (III) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única, en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito; y, por último, (IV) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el Convenio de Televisión, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Las cuentas por cobrar no corrientes que se presentan en el rubro Otros activos financieros no corrientes, corresponden a la partida determinada bajo IFRIC 12 conformada por el valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados establecidos en el Contrato de Concesión firmado con el MOP, para los periodos futuros (2005 – 2024). La Administración considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejercerá cuando sus ingresos por peajes al final de un año cualquiera, se encuentren por debajo de los Ingresos Mínimos Garantizados para ese mismo año. Lo anterior no parece probable ya que los ingresos actuales por peajes anuales son mayores que el mayor de los Ingresos Mínimos Garantizados para todos los años. Junto a estos se incorporan los activos generados por las nuevas inversiones en obras señaladas en el Convenio Ad Referéndum Nº 2.

En nota 5.b. se expone la calidad crediticia de los activos financieros.

c. Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros. La Sociedad mantiene una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en:

— Una gestión eficiente del capital circulante, implementando iniciativas tendientes a incrementar el cumplimiento de los compromisos por parte de los usuarios de la autopista.

— Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.

— Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por su parte, los contratos de financiamiento establecen la mantención de cuentas de reserva con el propósito de cubrir el servicio de la deuda, los gastos de operación y mantenimiento y los egresos vinculados con la mantención de la autopista, asegurando la liquidez necesaria para enfrentarlos durante ciclos adversos. Los IMG establecidos en el Contrato de Concesión son suficientes para realizar todos los pagos del servicio de los bonos y de los gastos de operación y mantenimiento. En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuya los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos la Sociedad cuenta con fondos suficientes para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas como aquellas relacionadas con la operación y mantención de la concesión. En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) del bono incluyendo capital e intereses a su vencimiento, los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Concepto	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 2 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (bonos)	226.205.066	28.913.390	59.327.165	62.456.037	75.508.474
Distribución respecto a la obligación	100%	12,78%	26,23%	27,61%	33,38%

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos en esta materia son: mantener una estructura deuda/capital apropiada, de manera de entregar de retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de Concesión y la leyes vigentes aplicables, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para sus accionistas (en particular, los planes de expansión de la obra pública fiscal contemplados en el Programa Santiago Centro–Oriente. Ver nota 28).

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones ha mantenido el importe de su capital sin variación, no siendo necesarias nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado.

La Sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo–beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico financiero de la Sociedad.

3.3. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

I. Riesgo de la tasa de interés: la Sociedad mantiene una estructura de deuda financiera denominada en tasa fija.

II. Riesgo de crédito: de acuerdo con datos históricos de la Sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra en el rango del 2,5% al 3,0% al cierre de los presentes estados financieros.

III. Riesgo de liquidez: la gestión del riesgo de liquidez está manejada por el Departamento de Tesorería, quien es responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a diciembre de 2017 es de 0,90 veces, comparado con un 1,05 para diciembre de 2016. La disminución se debe principalmente al saldo de resultados acumulados no distribuidos por la Sociedad.

Nota 4. Estimaciones, juicios contables y cambio contable

4.1. Estimaciones y juicios contables importantes

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas

las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la Administración ha considerado en la preparación de los presentes estados financieros.

- a. Provisión por mantención. La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada, conservando los estándares de calidad definidos en el Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista. La Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación y electromecánica con mayor precisión. Adicionalmente, se ha podido confirmar que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) sólo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses sólo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos. Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similares en cada año. Por este motivo la Sociedad destina una porción del gasto anual a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.
- b. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar. La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva de que ésta no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.
- c. Estimación de tráfico. Las proyecciones de tráfico tienen cierto nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados para justamente mitigar este factor de riesgo. El proyecto se ha comportado con gran solidez durante los 12 años de operación. La Sociedad utiliza estas estimaciones para la amortización de su activo intangible. Riesgo tarifario: este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación, que establecen un reajuste por IPC más un crecimiento real de las tarifas de un 3,5% anual.

4.2. Litigios y otras contingencias

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración en colaboración con asesores legales. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la nota 27, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

4.3. Reclasificaciones

Para efectos de comparación se reclasificaron en el Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2016 las siguientes partidas: M\$ 5.351.356 por concepto de Otros cobros por actividades de operación y M\$ 1.172.501 por concepto de Otros pagos por actividades de operación, que se encontraban clasificados como Importes procedentes de activos a largo plazo, clasificados como Actividades de inversión.

Nota 5. Instrumentos financieros

5.a. Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2017	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	85.450.313	0	85.450.313
Cuentas por cobrar, no corrientes	0	189.281	0	189.281
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	0	17.508	0	17.508
Otros activos financieros, corrientes	45.731.447	0	6.889.528	52.620.975
Otros activos financieros, no corrientes	460.871.690	0	8.907.932	469.779.622
Total	506.603.137	85.657.102	15.797.460	608.057.699

Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2017	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	16.017.640	16.017.640
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	0	6.825.043	6.825.043
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	0	18.278.240	18.278.240
Otros pasivos financieros, corrientes	21.002.882	0	21.002.882
Otros pasivos financieros, no corrientes	171.211.318	0	171.211.318
Total	192.214.200	41.120.923	233.335.123

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2016	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	63.024.215	0	63.024.215
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	0	14.627	0	14.627
Otros activos financieros, corrientes	42.565.964	0	9.284.415	51.850.379
Otros activos financieros, no corrientes	402.964.916	0	10.204.344	413.169.260
Total	445.530.880	63.038.842	19.488.759	528.058.481

Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2016	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	11.224.532	11.224.532
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	0	7.978.808	7.978.808
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	0	32.503.425	32.503.425
Otros pasivos financieros, corrientes	18.190.713	0	18.190.713
Otros pasivos financieros, no corrientes	188.948.736	0	188.948.736
Total	207.139.449	51.706.765	258.846.214

5.b. Calidad crediticia de activos financieros

Los activos financieros que mantiene la Sociedad se pueden clasificar principalmente en tres grupos: (I) cuentas por cobrar de usuarios cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad. Estos están sujetos al registro de provisiones por incobrabilidad; (II) créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas). Estos corresponden a obligaciones de pago de la Dirección General de Obras Públicas que la Sociedad por explotación, y activos financieros correspondientes al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados (que corresponde al diferencial que el Estado de Chile deberá pagar en el supuesto de que la recaudación de la Concesionaria se encuentre por debajo de los Ingresos Mínimos Garantizados); y (III) las inversiones financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2.

A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Riesgo soberano (MOP)	12.006.603	5.009.896
Sin rating crediticio	73.443.710	58.014.319
Total	85.450.313	63.024.215

Cuentas por cobrar no corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	189.281	0
Total	189.281	0
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	17.508	14.627
Total	17.508	14.627
Otros activos financieros, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Riesgo soberano	19.204.465	16.498.585
DPF clasificación nivel 1+	26.519.218	26.067.379
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	6.889.528	9.284.415
Cuentas corrientes bancarias AAA	7.764	0
Total	52.620.975	51.850.379
Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Riesgo soberano (MOP)	458.720.898	402.964.916
DPF clasificación nivel 1+	2.150.792	0
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	8.907.932	10.204.344
Total	469.779.622	413.169.260

Dentro de la clasificación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a «sin rating crediticio» corresponden a cuentas por cobrar a usuarios de la autopista y repactaciones de cuentas por cobrar de usuarios.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período, con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Efectivo en caja	10.481	7.700
Efectivo en banco	1.637.695	1.269.628
Fondos mutuos	6.772.462	5.204.135
Total	8.420.638	6.481.463

Se considera para el Estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Pesos chilenos	7.783.200	5.866.085
Dólares	24.063	14.069
Euros	613.375	601.309
Total	8.420.638	6.481.463

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes) ¹	148.355.348	105.140.607
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales ²	(85.478.907)	(56.020.897)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	3.761.513	3.347.890
Total Deudores comerciales	66.637.954	52.467.600
Documentos por cobrar	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP ³	12.006.603	5.009.896
Otras cuentas comerciales por cobrar [*]	290.641	546.585
Documentos por cobrar (en cartera) ⁴	6.497.984	4.959.688
Total Documentos por cobrar	18.795.228	10.516.169
Deudores varios	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	17.131	40.446
Total Deudores varios	17.131	40.446
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	85.450.313	63.024.215
Cuentas por cobrar no corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Pagare por cobrar Aguas Andinas y Aguas Cordillera ⁵	189.281	0
Total Cuentas por cobrar no corrientes	189.281	0

* Para efectos de comparación se reclasificó al 31 de diciembre de 2016 este rubro que se encontraba clasificado como Deudores comerciales por peaje.

- Dentro de este importe se incorporan deudores por operaciones realizadas por cuenta de terceros, señalados en nota 15.2.
- El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, gastos por naturaleza e ingresos financieros; estos incluyen M\$ 395.046 al 31 de diciembre de 2017 (M\$ 202.825 al 31 de diciembre de 2016) por concepto de castigo de deudores de peajes (ver notas 20, 21 y 22).
- En esta cuenta se incluyen los siguientes conceptos:
En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada «Concesión Sistema Oriente–Poniente», el cual corresponde al IVA de explotación cuyo monto por cobrar al 31 de diciembre de 2017 es de M\$ 6.388.927 (M\$ 1.147.636 al 31 de diciembre de 2016); además se incorpora a este rubro M\$ 4.607.443 (M\$ 3.862.260 al 31 de diciembre de 2016) por concepto de IVA de construcción relacionado con las obras del DS 318. Al 31 de diciembre de 2017 se incorpora un monto de UF 37.697,89 el cual corresponde a obras accesorias.
- Incluye anticipo otorgado a Sacyr a cuenta de obras por UF 169.975,08, monto por cobrar liquidación de seguro por UF 50.780,32 y otros documentos en cobro por M\$ 582.150.
- Con fecha 17 de febrero de 2017 y 22 de febrero de 2017, se firmaron 4 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.924,81 con Aguas Andinas SA y Aguas Cordillera SA. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,27% calculado sobre el capital adeudado en unidades de fomento. Los intereses devengados y no pagados se capitalizarán semestralmente. Los pagos están previstos con fecha 17 de febrero de 2032 y 22 de febrero de 2032 o se podrán prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	66.637.954	52.467.600
Documentos por cobrar - neto	18.795.228	10.516.169
Deudores varios - neto	17.131	40.446
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	85.450.313	63.024.215
Cuentas por cobrar no corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar neto	189.281	0
Total Cuentas por cobrar no corrientes	189.281	0

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y deudores varios presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por el uso de la obra pública fiscal, el riesgo es mitigado por su nivel de atomización.

Los deudores comerciales que han sido renegociados y que han dejado de constituir activos en mora, suman un total de M\$ 3.818.273 al 31 de diciembre de 2017 (M\$ 3.929.078 al 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentra sujeto a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito. En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro por tratarse de operaciones establecidas en las Bases de Licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrable	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Saldo inicial	56.020.897	36.927.395
Incrementos	29.485.040	19.112.716
Utilización y castigos	(27.030)	(19.214)
Subtotal cambio en provisiones	29.458.010	19.093.502
Total Provisión incobrable	85.478.907	56.020.897

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial, en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2017	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	304.589	124.272	60.441	40.973	24.585	25.994	22.839	20.346	26.384	494.942	1.145.365
Cartera no repactada bruta (M\$)*	13.010.094	2.148.953	1.217.405	994.573	633.859	785.386	731.242	731.657	1.112.973	126.989.206	148.355.348
Número usuarios cartera repactada	605	374	234	155	133	120	36	20	18	3.933	5.628
Cartera repactada bruta (M\$)	862.501	272.655	140.668	86.330	94.314	80.332	34.845	10.563	17.156	2.162.149	3.761.513
Total cartera bruta	13.872.595	2.421.608	1.358.073	1.080.903	728.173	865.718	766.087	742.220	1.130.129	129.151.355	152.116.861

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2016	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	278.406	116.724	52.709	38.838	22.573	24.013	27.066	14.183	24.714	429.549	1.028.775
Cartera no repactada bruta (M\$)*	13.150.748	2.046.131	1.174.871	867.580	556.914	684.482	859.099	482.531	1.006.411	84.311.840	105.140.607
Número usuarios cartera repactada	390	185	127	60	61	37	47	52	62	3.849	4.870
Cartera repactada bruta (M\$)	903.528	89.046	56.244	18.035	23.716	14.834	23.113	21.477	35.101	2.162.796	3.347.890
Total cartera bruta	14.054.276	2.135.177	1.231.115	885.615	580.630	699.316	882.212	504.008	1.041.512	86.474.636	108.488.497

* La cartera no repactada bruta por cliente se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza judicial 31 de diciembre de 2017	Documentos por cobrar protes- tados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.429	212	1.641
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	432.926	82.948	515.874

Cartera protestada y en cobranza judicial 31 de diciembre de 2016	Documentos por cobrar protes- tados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.692	1	1.693
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	446.273	310	446.583

Nota 8. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Fondos mutuos	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Inversión tesorería Banco Santander	peso	11.167.030	13.081.435
Inversión tesorería Banco Chile	peso	4.630.430	6.407.324
Total Fondos mutuos*		15.797.460	19.488.759

Cuentas corrientes	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Cuenta corriente Banco Santander	peso	7.764	0
Total Cuentas corrientes*		7.764	0
Depósito a plazo fijo	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Inversión Itaú	UF	5.800.841	26.034.390
Inversión Banco BCI	UF	7.031.688	0
Inversión Banco Santander	UF	2.150.792	
Inversión Banco Santander	peso	0	32.989
Inversión Itaú	peso	5.859.689	0
Inversión Banco BCI	peso	7.827.000	0
Total Depósitos a plazo*		28.670.010	26.067.379
Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Activo financiero CINIIF 12 corriente	UF	19.204.465	16.498.585
Activo financiero CINIIF 12 no corriente	UF	179.900.491	195.760.355
Total Activos financieros CINIIF 12^b		199.104.956	212.258.940
Activo financiero MOP nuevas obras		31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Convenio Ad Referéndum N°2 ¹		278.820.407	207.204.561
Total Documentos por cobrar MOP^c		278.820.407	207.204.561
Otros activos financieros corrientes y no corrientes		31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes		522.400.597	465.019.639
Otros activos financieros		31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes		52.620.975	51.850.379
Otros activos financieros, no corrientes		469.779.622	413.169.260
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes		522.400.597	465.019.639

— De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo:

- Dentro del rubro de Otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría «I» por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y/o con clasificación AA o superior señaladas por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.

- En este rubro se clasifica la Cuenta por cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las Bases de Licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las Bases de Licitación.
- Mediante resolución DGOP N° 4324 de fecha 25 de septiembre de 2012 refrendados con los DS 369 y DS 318, el MOP instruyó a la Sociedad la ejecución de las obras comprometidas en la «Etapa 1 y 2 Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión». El monto de inversión registrado al 31 de diciembre de 2017 equivale a UF 9.794.386,55 (UF 7.625.871,51 al 31 de diciembre de 2016). A estos montos se les debe deducir UF 103.257,06 el cual es el saldo a favor del MOP por cambios de servicios señalados en el Convenio Complementario N° 6. Este monto se encuentra clasificado en la cuenta «Convenio Ad Referéndum N° 2», para ser destinado a cubrir parte de los trabajos asociados a los cambios de servicios encargados a la Sociedad por el MOP mediante la citada resolución DGOP N° 4324. Adicionalmente se realiza la compensación de ingresos adicionales DS 318, monto equivalente a UF 694.519,95 y M\$ 1.231.679 pendientes por certificar al 31 de diciembre de 2017 (UF 462.543,96 y M\$ 1.064.596 al de 31 de diciembre de 2016). Estos montos quedan afectos a intereses a una tasa de un 7% anual, el importe por este concepto equivale a UF 1.448.485,69 al 31 de diciembre de 2017 (UF 839.152,92 al 31 de diciembre de 2016). Además se incorpora por concepto de «Estudio modelo hidráulico», establecido en el Decreto Supremo N° 460, el monto de UF 5.334,60 al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los pagos asociados a estas inversiones definidos en los Convenios Ad Referéndum 1 y 2 son reconocidos en el Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión, en el rubro Compras de otros activos a largo plazo. Por consecuencia, el saldo neto certificado por cobrar al MOP al 31 de diciembre de 2017 asciende a UF 10.450.429,83 (UF 7.904.558,01 al 31 de diciembre de 2016). Este importe incorpora la cuota de conservación, mantenimiento, operación y explotación equivalente a UF 87.953,84 Etapa 1 DS 369 (UF 58.765,31 al 31 de diciembre de 2016) y UF 122.233,62 Etapa 2 DS 318 (UF 4.847,64 al 31 de diciembre de 2016) (ver nota 28).
- Los desembolsos asociados a las obras del CAR-2 al 31 de diciembre de 2017 han sido por M\$ 61.466.042 (M\$ 85.350.576 al 31 de diciembre de 2016).

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, en el cual se incorporan las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Bases de Licitación:

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Initial Collection Account	2.259.098	2.877.091
General Account	31.149.648	32.441.714
Bond Payment	7.764	32.989
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	19.204.465	16.498.585
Total Otros activos financieros, corrientes	52.620.975	51.850.379
Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
O&M Reserve Account	8.847.264	7.818.381
Major Maintenance	2.211.460	2.385.963
Convenio Ad Referéndum N°2	278.820.407	207.204.561
Activo financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	179.900.491	195.760.355
Total Otros activos financieros, no corrientes	469.779.622	413.169.260

Nota 9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

9.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB SA ¹	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Peso	16.685	13.919
Sociedad Concesionaria Los Lagos SA	96.854.510-8	Chile	Accionista común	Peso	823	708
Total					17.508	14.627

- Corresponde a Contrato de Prestación de Servicios suscrito en septiembre de 2010 entre «Sociedad Concesionaria AMB SA» y «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA», mediante el cual la Sociedad presta servicios de facturación, recaudación y cobranza de peajes que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en octubre de 2009, a través de ord. N° 0258 del inspector fiscal del Contrato de Concesión.
No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

9.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Matriz	UF	391.921	780.744
Grupo Costanera SpA ³	76.493.970-0	Chile	Matriz	peso	546.737	530.149
Gestión Vial SA ⁴	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	542.407	589.755
Gestión Vial SA ⁴	96.942.440-1	Chile	Accionista	peso	5.322.453	6.044.522
Soc. de Operación y Logística de Infraestructuras SA	99.570.060-3	Chile	Accionista común	peso	17.162	30.114
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur	76.052.927-3	Chile	Accionista común	peso	4.338	3.524
Sociedad Concesionaria AMB SA ¹	76.033.448-0	Chile	Accionista común	peso	25	0
Total					6.825.043	7.978.808

Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Matriz	UF	18.278.240	32.503.425
Total					18.278.240	32.503.425

- Grupo Costanera SpA otorgó en el año 2006 un crédito a la Sociedad a una tasa anual de 4,8855%. El pago de este crédito está subordinado al pago de las obligaciones que emanan de los contratos suscritos con ocasión del financiamiento para la construcción y operación de la autopista. La porción no corriente corresponde al capital adeudado por un importe de UF 682.071,22 (UF 1.233.621,15 al 31 de diciembre de 2016), la porción corriente corresponde a los intereses adeudados al 31 de diciembre de 2017 que equivalen a UF 14.624,92 (UF 29.632,03 al 31 de diciembre de 2016).
- Contrato de Asistencia Tecnológica de septiembre de 2006, cuyo vencimiento es equivalente al del Contrato de Concesión. El objeto del contrato es asistir técnica y administrativamente a la Sociedad en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento del Contrato de Concesión, aportar la experiencia y *know-how* en la organización y en el desarrollo y ejecución de proyectos similares, y supervisar y participar en las negociaciones con el MOP y con terceros cuando se trate de aspectos trascendentes del Contrato de Concesión (con fecha 30 de junio de 2012 Autostrade Sud América SRL cedió el contrato a Grupo Costanera SpA).
- Contratos de prestación de servicios otorgados por Gestión Vial SA.
- Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y otros, de fecha 1 de junio de 2014, mediante el cual la Sociedad encomen-

dó a Gesvial SA la prestación de los servicios de (i) mantenimiento vial; (ii) construcción de obras menores; (iii) asistencia en ruta; (iv) mantenimiento de sistema electromecánico; y, (v) maquinaria y vehículos.

Las partes acordaron, por razones de orden y de economía, refundir en un solo contrato los existentes a esa fecha, como sigue: (i) Contrato de prestación de servicios de mantenimiento de sistema electromecánico, de fecha 1 de agosto de 2010 Concesionaria; (ii) Contrato de arrendamiento de maquinaria y vehículos, de fecha 1 de septiembre de 2009 Concesionaria; y, (iii) Contrato de prestación de servicios de mantenimiento vial y construcción de obras menores, de fecha 1 de julio de 2013.

- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 1 del Programa Santiago Centro-Oriente y Gestión de Cambios de Servicios, celebrado entre Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA con fecha 27 de diciembre de 2012.
- Contrato de Equipamiento Electromecánico de Etapa 2 de Programa Santiago Centro-Oriente, entre Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, de fecha 13 de marzo 2014.
- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 2 del Programa Santiago Centro-Oriente, celebrado entre Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, con fecha 13 de marzo de 2014.
- Contrato por Obras Civiles para Electromecánica, Seguridad Vial y Paisajismo de Etapa 2 del Programa Santiago Centro-Oriente, celebrado entre Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, con fecha mayo de 2016.
- Contrato por Mantenimiento Integral de Pórticos, celebrado entre Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, con fecha mayo de 2016.

9.3. Transacciones entre entidades relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA es controlada en un 99,998% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA, y en un 0,002% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez, Grupo Costanera SpA es controlado por Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a. Préstamos otorgados por empresas relacionadas. Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
						M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Matriz	Interés prést. vinculado	UF	1.149.379	1.822.999
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Matriz	Reajuste prést. vinculado	UF	373.742	1.026.320
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Matriz	Pago interés préstamo	UF	(1.539.654)	(2.039.478)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	Fecha	Importe
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Capital inicial	UF	21-06-2006	6.604.000
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	14-07-2008	(154.407,35)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	22-01-2009	(562.097,58)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	23-07-2009	(894.585,25)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	14-01-2010	(61.773,15)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	13-07-2010	(120.544,65)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	20-07-2010	(54.430,14)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	15-01-2011	(64.464,33)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	13-07-2011	(210.621,26)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	13-01-2012	(1.782.774,04)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	09-07-2013	(501.163,09)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	28-07-2014	(185.502,72)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	27-07-2015	(200.629,54)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	20-01-2016	(275.925,80)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	01-07-2016	(301.459,95)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	08-02-2017	(263.838,88)
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Matriz	Amortización	UF	26-07-2017	(287.711,05)

Total **682.071,22**

b. Transacciones con sociedades relacionadas. A continuación se describen las transacciones generadas con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
						M\$	M\$
Gestión Vial SA ⁴	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por servicios y mantenciones	peso	5.253.978	1.203.289
Gestión Vial SA ⁴	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por Inversiones	peso	20.165.464	20.558.630
Gestión Vial SA ⁴	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	peso	(26.715.386)	(26.770.794)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
						M\$	M\$
Soc. Oper. y Log. de Infraest. SA	96.570.060-3	Chile	Accionista común	Costos por prestaciones de servicios varias	peso	241.396	133.088
Soc. Oper. y Log. de Infraest. SA	96.570.060-3	Chile	Accionista común	Prestaciones de servicios varias (pagos efectuados)	peso	(254.348)	(131.531)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
						M\$	M\$
Soc. Conc. Los Lagos SA	96.854.510-8	Chile	Accionista común	Costos por prestaciones de servicios varias	peso	3.360	3.695
Soc. Conc. Los Lagos SA	96.854.510-8	Chile	Accionista común	Prestaciones de servicios varias (pagos efectuados)	peso	(3.245)	(3.868)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
						M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ³	76.493.970-0	Chile	Matriz	Costos por asistencia técnica (<i>sponsor fee</i>)	peso	2.410.801	2.144.482
Grupo Costanera SpA ³	76.493.970-0	Chile	Matriz	Asistencia técnica (<i>sponsor fee</i>), pagos efectuados	peso	(2.394.212)	(1.785.202)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
						M\$	M\$
Soc. Conc. AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Prestaciones de servicios varias	peso	22	0
Soc. Conc. AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Prestaciones de servicios varias (pagos efectuados)	peso	(1)	(16)
Soc. Conc. AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Ingreso por servicios prestados	peso	156.055	139.552
Soc. Conc. AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Ingreso por servicios prestados (cobros efectuados)	peso	(153.731)	(139.294)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	Chile	Accionista común	Costos por prestaciones de servicios varias	peso	27.075	24.990
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	Chile	Accionista común	Prestaciones de servicios varias (pagos efectuados)	peso	(26.390)	(35.885)
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	Chile	Accionista común	Ingreso por servicios prestados	peso	0	1.906
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	Chile	Accionista común	Ingreso por servicios prestados (cobros efectuados)	peso	0	(1.906)

c. Remuneraciones del personal clave de la Dirección

— Directores: el directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los períodos informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

— Personal de Gerencia: con fecha 1 de enero de 2015, Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA transfirió a parte de la gerencia a su matriz. De las cifras informadas, no ha habido otros pagos al personal clave de la Dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la Gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución. A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existiendo otros cargos distintos a los informados:

Personal clave de la Dirección	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Remuneración de gerentes	68.059	67.209

d. Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento, préstamo vinculado

Conciliación obligaciones financieras al 31-12-2017	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo final
	Saldo inicial	Pagos de capital	Pagos de intereses	Intereses devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Grupo Costanera SpA	33.284.169	(14.597.475)	(1.539.654)	1.149.379	373.742	18.670.161

Conciliación obligaciones financieras al 31-12-2016	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo final
	Saldo inicial	Pagos de capital	Pagos de intereses	Intereses devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Grupo Costanera SpA	47.403.375	(14.929.046)	(2.039.478)	1.822.998	1.026.320	33.284.169

Nota 10. Activos y pasivos por impuestos, corrientes

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Remanente IVA crédito fiscal	0	845.474
Crédito activo fijo	7.893	0
Total Activos por impuestos, corrientes	7.893	845.474

Pasivos por impuestos, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Retención impuesto único trabajadores	36.832	28.209
IVA debito fiscal ¹	5.568.085	0
Retención por honorarios	2.829	2.624
Otros impuestos retenidos (art. 59 DL 824)	10.565	4.065
Provisión impuesto renta ²	9.321.651	0
Provisión pérdida tributaria reclamada ³	4.122.895	0
Pagos provisionales mensuales	150.083	0
Total Pasivos por impuestos, corrientes	19.212.940	34.898

- El incremento de este rubro se debe principalmente por las facturas de venta emitidas al MOP por la recuperación de IVA por peaje (ver nota 8.2).
- Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha provisionado impuesto a la renta por extinguirse su pérdida tributaria acumulada.
- Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha provisionado impuesto por pérdida tributaria declarada por reclamación (ver nota 27.c).

Nota 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro está compuesto principalmente por el activo en concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12, y representa el derecho que tiene la Sociedad por la recuperación del activo en base a la duración del Contrato de Concesión.

La amortización del activo intangible en concesión es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción (ver nota 2.5 de Políticas contables). La vida útil de la concesión equivale a la establecida en el Contrato de Concesión (año 2033).

Al 31 de diciembre de 2017

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	182.155.852	17.934	22.972	182.196.758
Adiciones	0	0	140.236	140.236
Amortización	(4.637.214)	(2.446)	(9.208)	(4.648.868)
Saldo final	177.518.638	15.488	154.000	177.688.126

Al 31 de diciembre de 2016

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	185.730.581	20.380	24.522	185.775.483
Adiciones	287.635	0	0	287.635
Amortización	(3.862.364)	(2.446)	(1.550)	(3.866.360)
Saldo final	182.155.852	17.934	22.972	182.196.758

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (neto)	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	177.518.638	182.155.852
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	15.488	17.934
Programas informáticos, neto	154.000	22.972
Total clases de activos intangibles, neto	177.688.126	182.196.758

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	199.978.851	199.978.851
Patentes, marcas registradas y otros derechos	65.393	65.393
Programas informáticos	211.679	71.443
Total clases de activos intangibles, bruto	200.255.923	200.115.687

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amortización intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión	(22.460.213)	(17.822.999)
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(49.905)	(47.459)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(57.679)	(48.471)
Total clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles	(22.567.797)	(17.918.929)

La amortización se refleja en el Estado de resultado en la línea Gastos por depreciación y amortización.

De acuerdo a lo señalado en la nota 27, la Sociedad constituyó prenda especial de concesión de obra pública fiscal, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su calidad de garante parcial y codeudor de la emisión de bonos (el «Garante»), y de segundo grado, a favor de los tenedores de bonos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Concesiones. Adicionalmente, ha constituido hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Derechos de concesión	Vida	30	30
Programas informáticos	Vida	20	23
Patentes, marcas registradas y otros derechos	Vida	10	12

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

Nota 12. Propiedades, plantas y equipo

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017

Propiedad, planta y equipo	Terrenos	Equipos de transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	303.434	201.968	351.713	13.641	870.756
Adiciones	0	47.283	7.792	122.781	177.856
Bajas	0	(36.573)	(10.612)	(1.773)	(48.958)
Bajas depreciación	0	32.145	10.612	1.773	44.530
Gastos por depreciación	0	(73.118)	(117.089)	(5.731)	(195.938)
Saldo final	303.434	171.705	242.416	130.691	848.246

Al 31 de diciembre de 2016

Propiedad, planta y equipo	Terrenos	Equipos de transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	303.434	218.093	354.542	17.479	893.548
Adiciones	0	50.414	115.295	0	165.709
Bajas	0	(45.857)	0	0	(45.857)
Bajas depreciación	0	45.857	0	0	45.857
Gastos por depreciación	0	(66.539)	(118.124)	(3.838)	(188.501)
Saldo final	303.434	201.968	351.713	13.641	870.756

Clases de propiedad, planta y equipo, neto (presentación)

Propiedad, planta y equipo (neto)	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Terrenos, neto	303.434	303.434
Equipos de transporte, neto	171.705	201.968
Equipo de oficina, neto	242.416	351.713
Otras propiedades, planta y equipos, neto	130.691	13.641
Total Propiedad, planta y equipo, neto	848.246	870.756

Clases de Propiedad, planta y equipo, bruto (presentación)

Propiedad, planta y equipo (bruto)	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Terrenos	303.434	303.434
Equipos de transporte	748.430	737.720
Equipo de oficina	1.933.314	1.936.134
Otras propiedades, planta y equipos	172.777	51.769
Total clases de Propiedad, planta y equipo, bruto	3.157.955	3.029.057

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, planta y equipo (presentación)

Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo (bruto)	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, equipos de transporte	(576.725)	(535.752)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, equipo de oficina	(1.690.898)	(1.584.421)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, otras propiedades, planta y equipos	(42.086)	(38.128)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedad, planta y equipo	(2.309.709)	(2.158.301)

El cargo por depreciación de M\$ 195.938 al 31 de diciembre de 2017 (M\$ 188.501 al 31 de diciembre de 2016) se ha contabilizado dentro del rubro Gasto por depreciación y amortización del Estado de resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (vida o tasa):

Estimación por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima	Vida o tasa máxima (años)
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2017, ascienden a M\$ 1.684.492 (M\$ 1.564.302 al 31 de diciembre de 2016). La Administración realiza una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos no se encuentran sujetos a ningún tipo de restricción.

De acuerdo a lo señalado en la nota 27, existe hipoteca de primer grado constituida en favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad. El único bien afectado por esta hipoteca es un terreno.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

Nota 13. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2017	31-12-2016
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos anticipados	1.889.543	1.979.790
Obligaciones con el público (bonos)	2.296.087	2.773.878
Pérdidas fiscales	0	10.504.172
Propiedad, planta y equipos	11.830	0
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	23.079.306	15.125.643
Provisión reparaciones futuras	763.830	807.623
Provisión vacaciones	62.970	54.315
Seguros anticipados	3.250.030	3.654.056
Terrenos	39.311	37.045
Existencias	82.067	0
Subtotal Activos por impuestos diferidos	31.474.974	34.936.522
Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2017	31-12-2016
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	53.758.338	57.063.597
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	47.348.550	48.460.927
Activo financiero Convenio Ad Referéndum N°2	9.248.642	3.675.146
Activos intangibles identificables	527.002	510.943
Deudores comerciales	36.819.376	25.903.175
Televis	907.386	932.881
Propiedad, planta y equipo	0	23.184
Subtotal Pasivo por impuestos diferidos	148.609.294	136.569.853

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2017	31-12-2016
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	31.474.974	34.936.522
Total Pasivo por impuestos diferidos	148.609.294	136.569.853
Pasivo neto por impuestos diferidos	117.134.320	101.633.331

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente 31-12-2017	No corriente 31-12-2016
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	31.474.974	34.936.522
Pasivo por impuestos diferidos	148.609.294	136.569.853

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

	Acumulado	
Gasto por impuestos a las ganancias	01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	15.500.989	21.100.165
Gasto por impuestos renta, neto	13.872.510	0
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	29.373.499	21.100.165

	Acumulado	
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	24.733.002	19.361.865
CM pérdidas tributarias ejercicios anteriores	(411.425)	(792.396)
Otros cargos por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	5.051.922	2.530.696
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	29.373.499	21.100.165

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
	M\$	M\$
Tasa impositiva aplicable	25,50%	24,00%
Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	(0,42%)	(0,98%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	5,20%	3,14%
Tasa impositiva media efectiva	30,28%	26,16%

A diciembre de 2017, la Sociedad provisionó por impuesto renta por M\$ 13.872.510 (ver notas 10 y 24). Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no provisionó impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 41.192.830.

A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley N° 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta:

- Régimen de renta atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al año 2017, desde el 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la Sociedad.
- Régimen parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018 del 20 al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las sociedades anónimas la opción de aplicar el Régimen de renta atribuida, afectando con el Régimen semi integrado o Régimen general de tributación a las sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma tributaria.

Nota 14. Otros pasivos financieros

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Obligaciones con el público	20.758.801	17.924.949
Incremento por tasa de bono	996	1.067
Deuda seguro bono	243.085	264.697
Total Otros pasivos financieros, corrientes	21.002.882	18.190.713
Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Obligaciones con el público	170.545.910	188.091.140
Deuda seguro bono	665.408	857.596
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	171.211.318	188.948.736

Las obligaciones mantenidas por la Sociedad son:

Contrato de emisión de bonos: Con fecha 3 de octubre de 2003, la antigua Sociedad Concesionaria Costanera Norte celebró un contrato de emisión de bonos (modificado por escritura pública de fecha 10 de noviembre del 2003) como emisor, conjuntamente con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Chile (BBVA) como representante de los futuros tenedores de bonos, y con el Banco de Chile como administrador y custodio. En el contrato también participaron el Banco Interamericano de Desarrollo, quien aceptó el contrato en su calidad de Garante y representante de los garantes, Ambac Assurance Corporation, quien aceptó el contrato en su calidad de co-garante y el Banco Santander – Chile, quien aceptó el contrato en su calidad de banco pagador. El contrato establecía que los bonos serían emitidos en UF y por un monto máximo hasta UF 9.500.000.

Con fecha 12 de noviembre de 2003 la antigua sociedad procedió a inscribir en el Registro de Valores bajo el nº 360 la emisión de bonos, la que se compone de la siguiente forma:

Emisión bonos series A y B: Dividida en 2 subseries	Monto nominal inicial colocado	Cantidad en UF individual por bono	Total Monto nominal colocado
Serie A-1	340	1.000	340.000
Serie A-2	312	5.000	1.560.000
Serie B-1	700	1.000	700.000
Serie B-2	690	10.000	6.900.000
Total			9.500.000

Con fecha 11 de diciembre de 2003, la antigua sociedad efectuó la colocación de bonos por la suma total de UF 9.500.000.

El inicio de los pagos de los cupones por intereses y capital se estableció como sigue:

Pago emisión bonos series A y B: Dividida en 2 subseries	Inicio pago de intereses	Inicio pago de capital
Serie A-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie A-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie B-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010
Serie B-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010

Con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de Garantes bajo el contrato de emisión y los demás contratos del financiamiento (en conjunto, los «Garantes»).

Luego, con fecha 30 de marzo del 2010 se celebró la Junta de Tenedores de Bonos emitidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, series A y B, en la que se aprobó por la unanimidad de los tenedores de bonos presentes en la sala, correspondientes al 100% de los bonos emitidos para las series indicadas, la modificación del Contrato de Emisión, en el sentido de eliminar la garantía incondicional e irrevocable de Ambac y de aumentar la tasa de interés de carátula actual de los bonos series A y B en un 0,21% anual.

Lo anterior, por cuanto con fecha 15 de septiembre de 2010 la Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA hizo efectivo el pago total de la garantía otorgada por Ambac Assurance Corporation, que cubría el 85% de la emisión de bonos.

De esta forma, actualmente sólo se encuentra vigente la garantía otorgada por el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), equivalente al 15% de la emisión de bonos, con la salvedad de que ella cubre los pagos establecidos considerando los cálculos del desarrollo de las tablas originales, esto es un 5% de tasa de interés para los bonos serie A y un 5,5% de tasa de interés para los bonos serie B.

Además, con fecha 12 de agosto de 2010 se modificó la inscripción Nº 360, de fecha 12 de noviembre de 2003, correspondiente a una emisión de bonos serie A (compuesta por las subseries A-1 y A-2) y serie B (compuesta por las subseries B-1 y B-2) de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA.

El 30 de junio de 2017 se procedió al pago del vigésimo octavo cupón del bono, el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 30-12-2016 y el 30-06-2017, por un total de M\$ 13.656.441 (M\$ 12.895.916 cancelados al periodo anterior al 30 de junio de 2016).

El 30 de diciembre de 2017 se procedió al pago del vigésimo noveno cupón del bono, el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 30-06-2017 y el 30-12-2017, por un total de M\$ 13.483.034 (M\$ 15.576.230 cancelados al periodo anterior al 30 de junio de 2016).

En el cuadro adjunto se presenta el detalle de los bonos emitidos.

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
Otros pasivos financieros	31-12-2017	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2016
Obligaciones con el público	191.304.711	208.631.016	206.016.089	227.027.781
Deuda seguro bono	908.493	908.493	1.122.293	1.122.293
Incremento por tasa de bono	996	996	1.067	1.067
Total Otros pasivos financieros	192.214.200	209.540.505	207.139.449	228.151.141

El valor libro en libros de los recursos ajenos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

Otros pasivos financieros	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Pesos (UF)	192.214.200	207.139.449

Distribución de Obligaciones con el público corrientes y no corrientes:

RUT entidad deudora	76.496.130-7
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA
País de la empresa deudora	Chile
Número de inscripción	360
Fecha de vencimiento	30-12-2024
Moneda o unidad de reajuste	UF
Periodicidad de la amortización	Semestral
Tasa efectiva	0,04229
Tasa nominal	0,0571

Montos nominales

	31-12-2017	31-12-2016
Efectos aplicados	M\$	M\$
Serie	B	B
Más de 90 días hasta 1 año	18.912.890	15.988.147
Más de 1 año hasta 3 años	42.657.800	39.805.646
Más de 1 año hasta 2 años	21.600.651	18.567.847
Más de 2 años hasta 3 años	21.057.149	21.237.799
Más de 3 años hasta 5 años	50.853.502	44.175.064
Más de 3 años hasta 4 años	23.872.654	20.703.427
Más de 4 años hasta 5 años	26.980.848	23.471.637
Más de 5 años	70.377.490	95.722.895
Total montos nominales	182.801.682	195.691.752

Valores contables

Obligaciones con el público corrientes	20.758.801	17.924.949
Más de 90 días hasta 1 año	20.758.801	17.924.949
Obligaciones con el público no corrientes	170.545.910	188.091.140
Más de 1 año hasta 3 años	45.880.872	43.327.070
Más de 1 año hasta 2 años	23.308.520	20.410.091
Más de 2 años hasta 3 años	22.572.352	22.916.979
Más de 3 años hasta 5 años	53.203.748	46.944.221
Más de 3 años hasta 4 años	25.173.919	22.193.178
Más de 4 años hasta 5 años	28.029.829	24.751.043
Más de 5 años	71.461.290	97.819.849
Obligaciones con el público	191.304.711	206.016.089

Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación obligaciones financieras	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo final
	Saldo inicial	Pagos de capital	Pagos de intereses	Intereses devengados	Reajuste en UF	Otros ajustes	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Al 31 de diciembre de 2017							
Obligaciones con el público (series B-1 y B-2)	206.016.089	(16.190.368)	(10.949.107)	8.904.971	3.523.056	70	191.304.711
Deuda seguro bono	1.122.293	(276.735)	0	44.116	18.819	0	908.493
Al 31 de diciembre de 2016							
Obligaciones con el público (series B-1 y B-2)	218.810.574	(16.753.600)	(11.718.546)	9.576.667	6.100.934	60	206.016.089
Deuda seguro bono	1.329.101	(296.119)	0	53.126	36.185	0	1.122.293

Nota 15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores) ¹	9.988.875	7.069.233
Acreedores facturación por cuenta de terceros ²	5.795.539	3.930.849
Provisión vacaciones proporcionales	233.226	212.999
otras cuentas por pagar	0	11.451
Total	16.017.640	11.224.532

- Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan las prestaciones de servicios de construcción y las mantenciones en autopista.
- Dentro de este rubro se encuentran los montos correspondientes a la prestación de servicios a terceros a través del denominado «Servicio de cobro en otras aplicaciones asociadas al TAG», y que poseen su contrapartida en los deudores comerciales.

A continuación se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de diciembre de 2017

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	52.279	2.111.543	2.163.822
Entre 31 y 60 días	660	81.218	81.878
Entre 61 y 90 días	421	7.239.892	7.240.313
Entre 91 y 120 días	766	53.511	54.277
Entre 121 y 365 días	4.666	443.919	448.585
Total	58.792	9.930.083	9.988.875
Período promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2017

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	0	3.297.240	3.297.240
Entre 31 y 60 días	11.642	1.864.752	1.876.394
Entre 61 y 90 días	75	1.878.062	1.878.137
Entre 91 y 365 días	332	17.130	17.462
Total	12.049	7.057.184	7.069.233
Período promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

Nota 16. Otras provisiones y provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente ¹	182.516	182.516
Total Otras provisiones, corrientes	182.516	182.516

Otras provisiones, no corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente ¹	2.646.483	2.828.999
Total Otras provisiones, no corrientes	2.646.483	2.828.999
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Provisión bono personal	0	17.000
Total Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	0	17.000

1. El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación, por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante todo el período del Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista y el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (ver nota 4.1.a).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Cambios en provisiones (presentación):		
Saldo inicial	3.011.515	3.194.031
Provisión utilizada	(182.516)	(182.516)
Subtotal cambio en provisiones	(182.516)	(182.516)
Total provisión reparaciones futuras	2.828.999	3.011.515

Nota 17. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Ingreso diferido televisión	0	25.678
Retenciones a trabajadores	64.357	69.343
Sub-concesión con Copec ¹	421.595	414.513
Otros acreedores ²	1.873.316	1.701.427
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	2.359.268	2.210.961
Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Sub-concesión con Copec ¹	6.121.841	6.433.516
Aportes del Gobierno ³	360.268	377.069
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	6.482.109	6.810.585

1. Con fecha 4 de julio de 2003, la Sociedad y Compañía de Petróleos de Chile SA celebraron un contrato de subconcesión para la construcción y explotación de estaciones de servicio por un total de UF 709.388, de los cuales UF 400.530 fueron percibidos anticipadamente, comenzando a ser amortizados linealmente a partir del cuarto trimestre del 2003 y quedando un saldo pendiente por amortizar en 18,5 años. Adicionalmente, durante el mes de diciembre de 2010, la Sociedad recibió de Copec el monto de UF 48.272 como anticipo con cargo a la instalación de una nueva estación de servicio dentro de la faja fiscal. Posteriormente, con fecha 18 de agosto de 2011 se aceptó la operación provisoria de la estación de servicio en los términos solicitados, por lo que la Sociedad comenzó a amortizar linealmente a partir de esa fecha, con término en junio de 2033. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo pendiente por amortizar equivale a UF 244.174,99 (UF 259.907,16 al 31 de diciembre de 2016).
2. Se incorporan principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificados e ingresos por obras por ejecutar.
3. Bajo este rubro se reconoce un monto de UF 22.334,03, correspondiente a los fondos aportados por el MOP con ocasión del Convenio Complementario N° 6, con el propósito de cubrir los costos de mantención, operación y explotación de las obras desarrolladas al amparo de ese convenio. Este concepto se amortizará de forma lineal hasta la fecha de término del Contrato de Concesión (ver nota 28). Al 31 de diciembre de 2017, el monto amortizado equivale a UF 8.890,24 quedando un saldo neto por amortizar de UF 13.443,79 (UF 14.311,13 al 31 de diciembre de 2016).

Nota 18. Acciones ordinarias y preferentes

El capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a un monto de M\$ 58.859.766, dividido en 51.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2017	Nº acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 31 de diciembre de 2017	51.000	51.000	51.000
Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2016	Nº acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 31 de diciembre de 2016	51.000	51.000	51.000

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	50.999	99,998%
Gestión Vial SA	1	0,002%
Total	51.000	100%

Nota 19. Resultados retenidos (utilidades acumuladas)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Saldo inicial	294.923.245	235.348.971
Resultado del período	67.618.667	59.574.274
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	362.541.912	294.923.245

De acuerdo a lo señalado en la nota 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras impuestas por los contratos de financiamiento. La Sociedad, durante este año, no ha previsto distribuir dividendos. Durante los años finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
Ingresos por peaje	M\$	M\$
TAG ¹	112.621.828	99.661.833
Pase diario - Derecho de paso ²	1.664.762	1.495.882
Infractores ³	242.051	317.165
Subtotal ingresos por peaje	114.528.641	101.474.880
Provisión deudores incobrables ⁴	(3.187.673)	(2.594.996)
Total ingresos por peaje	111.340.968	98.879.884
Ingresos comerciales ⁵	4.689.207	4.150.759
Ingresos asociados a trabajos de mantención y operación		
Empresas relacionadas ⁶	159.415	145.153
MOP	3.922.298	927.636
Otros ingresos		
Otros ingresos	826.606	358.562
Total ingresos brutos	120.938.494	104.461.994
Peajes imputados a activos financieros ⁷	(31.428.682)	(29.698.972)
Total Ingresos de actividades ordinarias	89.509.812	74.763.022

- Ingresos por peajes en la autopista concesionada reconocidos durante el período, monto del cual se deducen ingresos asociados a los pódicos según el DS 318 y 369. Este monto al 31 de diciembre de 2017 equivale a M\$6.330.539 (M\$5.906.506 al 31 de diciembre 2016).
- Ingresos complementarios por pases habilitados por tránsitos efectuados en las autopistas urbanas que posean pódicos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).
- Ingresos complementarios por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la autopista concesionada.
- Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados e infractores no recuperados, presentando un factor 2,83% al 31 de diciembre de 2017 (2,60% al 31 de diciembre de 2016).
- Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por: servicios de promoción y difusión, arriendo de televías (TAG), estaciones de servicios de combustibles y servicios de multiducto (antenas celulares).
- Ingresos por servicios de administración y recaudación (ver nota 9.3.b).
- Aplicación de la CINIIF 12, que se aplican al activo financiero (ver nota 8.b).

Nota 21. Otros gastos, por naturaleza

Los costos por mantención y operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación autopista ¹	6.689.052	3.746.813
Costo por servicio de explotación autopista ²	3.037.360	2.808.974
Costos directos de operación	3.184.275	2.884.988
Costos por seguros	724.498	659.385
Costos directos de administración	1.362.180	1.266.947
Total Otros gastos, por naturaleza	14.997.365	11.367.107

- Este rubro se compone principalmente por servicios de mantención vial y mantenimiento de sistemas electromecánicos dentro del espacio concesionado; además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial SA (ver nota 9.4), y reparaciones en pavimentos.
- Este rubro se compone principalmente por los costos netos asociados al servicio de recaudación. Además, dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 31 de diciembre de 2017 equivale a M\$ 2.400.049 (M\$ 1.535.152 al 31 de diciembre de 2016).

Nota 22. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos financieros	1.457.339	2.250.055
Interés devengado mora de usuarios netos ¹	4.132.752	3.314.194
Interés devengado cobro resoluciones MOP ²	16.329.765	11.428.721
Interés generado activo financiero CINIIF 12 ³	14.777.413	15.600.042
Otros ingresos financieros	25.127	37.851
Total ingresos financieros	36.722.396	32.630.863

- El monto neto de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los intereses por peajes facturados. Al 31 de diciembre de 2017 este monto equivale a M\$24.292.364 (M\$15.185.393 al 31 de diciembre de 2016).
- Ingresos asociados a los intereses de las obras Etapa 1 y 2 (ver nota 8.c) del plan de mejoramiento de la Concesión según DS 318.
- Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver nota 8.b), sobre el activo financiero.

Nota 23. Costos financieros

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
	M\$	M\$
Interés préstamo de empresa relacionada ¹	1.149.379	1.822.999
Interés por obligaciones de bono ²	8.904.971	9.576.667
Comisiones y otros gastos financieros	220.213	232.666
Total Costos financieros	10.274.563	11.632.332

- (Ver nota 9.3.a).
- Corresponde al interés del período generado por obligaciones con el público por bonos (ver nota 14).

Nota 24. Gasto por impuesto a las ganancias

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	96.992.166	80.674.439
Gasto por impuestos a la renta, neto	9.749.615	0
Perdida tributaria reclamada ¹	4.122.895	
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 13)	15.500.989	21.100.165
Total Gasto por impuestos a las ganancias	29.373.499	21.100.165

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen renta atribuida y Régimen parcialmente integrado (ver nota 13).

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las sociedades anónimas la opción de aplicar el Régimen de renta atribuida, afectando con el Régimen semi integrado o Régimen general de tributación a las sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma tributaria.

- (Ver nota 10.2)

Nota 25. Diferencias de cambio

Al cierre del período al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla la composición por los movimientos en moneda extranjera a continuación:

Diferencias de cambio	Rubro	Moneda	Acumulado	
			01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
			M\$	M\$
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro		28.098	(58.944)
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD		153.527	3.779
Total Activos			181.625	(55.165)
Pasivos				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Euro		1	3.289
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD		2.837	(1.009)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	GBP		732	0
Pasivos por impuestos, corrientes	USD		0	239
Total Pasivos			3.570	2.519
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio			185.195	(52.646)

Nota 26. Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el Estado de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2017 al 31-12-2017	01-01-2016 al 31-12-2016
	M\$	M\$
Activos financieros en UF ¹	7.581.693	10.532.134
Pasivos financieros en UF ²	(3.541.875)	(6.137.119)
Reajuste préstamo vinculado ³	(373.742)	(1.026.320)
Instrumentos financieros por inversión y depósito a plazo	161.612	178.245
Otros activos y pasivos	(166.420)	(274.503)
Total resultados por unidades de reajuste	3.661.268	3.272.437

- Este rubro está compuesto principalmente por los registros del activo financiero IFRIC 12, DS 318 y 369, ambos en su parte corriente y no corriente.
- Este rubro está compuesto principalmente por los registros de Obligaciones financieras bono y Seguro bono, ambos en su parte corriente y no corriente.
- (Ver nota 9.3.a)

Nota 27. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

- Garantías directas. La Sociedad ha entregado a favor del director general de Obras Públicas, cada uno por 10 boletas de garantías, de igual valor para garantizar obligaciones emanadas del Contrato de Concesión, sus modificaciones, convenios complementarios y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
Puente La Dehesa – Puente Centenario	19-11-2014	Banco Corpbanca	55.000	29-12-2019
Puente Centenario – Vivaceta	19-11-2014	Banco Corpbanca	82.500	29-12-2019
Vivaceta – Av. Vespucio	19-11-2014	Banco Corpbanca	82.500	29-12-2019
Av. Vespucio – Ruta 68	19-11-2014	Banco Corpbanca	27.500	29-12-2019
Estoril – Puente Lo Saldes	26-01-2016	Banco de Chile	27.500	28-04-2021
Etapa 2 Plan de Mejoramiento de Contrato de Concesión	13-01-2014	Santander Chile	181.721	10-01-2019
Etapa 2 Plan de Mejoramiento de Contrato de Concesión	29-04-2016	Santander Chile	24.959	31-05-2018

- Garantías indirectas. Bonos - Obligaciones mantenidas
 - Prenda legal a favor de los tenedores de bonos establecida en el artículo 114 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, sobre el producto de la colocación de los bonos y de las inversiones permitidas que se realicen con dicho producto, así como de sus reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza, fondos que fueron utilizados en su totalidad para financiar el proyecto.
 - Prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su calidad de Garante y codeudor de la emisión de bonos (el «Garante»), y de segundo grado, a favor de los tenedores de bonos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Concesiones; hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de bonos sobre bienes inmuebles del emisor.
 - Prenda comercial a favor de los tenedores de bonos, sobre los dineros que reciba la Sociedad y que se encuentren depositados en ciertas cuentas bancarias que se establecen en el contrato de agencia de garantías y seguridad, celebrado entre el Garante, Banco Santander – Chile como agente de garantía y la Sociedad, con fecha 3 de diciembre de 2003 (el «Contrato de agencia de garantías y seguridad»).
 - Garantías financieras otorgadas por el BID con fecha 10 de diciembre de 2003, mediante las cuales se garantiza incondicional e irrevocablemente el pago del monto adeudado de los bonos de acuerdo con su calendario de pagos; y en la medida que la ley y/o el

Contrato de Emisión lo permitan, la designación de los tenedores de bonos como beneficiarios o asegurados adicionales, según corresponda, de las pólizas de seguro de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA.

La Sociedad ha suscrito además diversos contratos relativos a la emisión y colocación de bonos que informa, en especial a la garantía financiera otorgada por el Garante a que se hace referencia en los numerales 6 y 7 precedentes. Entre tales contratos es pertinente destacar los siguientes:

- **A.** Contrato de garantía y reembolso (Guaranty and Reimbursement Agreement). Este contrato fue suscrito el 3 de diciembre de 2003 por Costanera Norte, el Garante, y el Banco Santander – Chile, en virtud del cual los términos y condiciones para la emisión en virtud de lo cual el Garante emitiría la garantía financiera antes mencionada, obligándose a cumplir con los convenios, limitaciones, obligaciones, prohibiciones y restricciones ahí pactados.
- **B.** Contrato de agencia de garantías y seguridad (Collateral Agency and Security Agreement). Este contrato fue suscrito entre la Sociedad, los Garantes y Banco Santander – Chile en calidad de agente, con fecha 3 de diciembre de 2003. En virtud de este contrato, la Sociedad convino en establecer un sistema de cuentas para la operación de los fondos de que es titular, la constitución de ciertas garantías a favor de los garantes y los tenedores de bonos, y a dar cumplimiento a las restantes estipulaciones ahí pactadas.
- **C.** Prenda de derechos contractuales sobre diversos contratos relevantes, en materia de construcción, soporte tecnológico y uso de espacios. El producto de la colocación de los bonos fue destinado para pagar los costos del proyecto, los cuales fueron certificados por un ingeniero independiente en su calidad de perito calificado del proyecto, de acuerdo a lo señalado por el art. 112 de la Ley de Mercado de Valores. Con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de Garante bajo el Contrato de Emisión y los demás contratos del Financiamiento. Por su parte, y mediante cartas de fecha 10 y 11 de mayo de 2006, los garantes informaron a esa Superintendencia que aprobaron previamente la operación de adquisición, materia de esta comunicación, confirmando que, después de la materialización de la misma, las garantías financieras que aseguran los pagos programados de capital e intereses de los bonos emitidos bajo el Contrato de Emisión continuarían en pleno vigor y vigencia.
- Mediante escritura pública de 21 de septiembre de 2006 otorgada en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Grupo Costanera spa constituyó prenda comercial sobre 50.999 acciones de su propiedad emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA (antes denominada Sociedad Concesionaria Nueva Costanera SA). Dicha prenda tiene por objeto garantizar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el íntegro, eficaz y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y/o de los Patrocinadores (según dicho término se define en los documentos de financiamiento) en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Garantía y Reembolso y/o en el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores o en cualquier otro contrato de financiamiento suscrito por Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA para el financiamiento de la ejecución, conservación y explotación de la concesión de obra pública de la que es titular, entre los que se incluye un contrato de emisión de bonos por una cantidad de hasta 9.500.000 unidades de fomento, suscrito con fecha 3 de octubre de 2003 y sus modificaciones posteriores. Asimismo, y en virtud del citado contrato de prenda, la Sociedad se obligó a no gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno sobre las referidas acciones prendadas mientras dicha prenda se encuentre vigente, sin previa autorización escrita del BID. Al 31 de diciembre de 2017 se mantiene garantía emitida por Banco Estado por UF 1.107.910, por Fondos de Reserva Exigidos por el BID, tomada por su Matriz Grupo Costanera spa, para garantizar la Reserva del Servicio de Deuda.

c. Restricciones

- De acuerdo a lo exigido en el contrato denominado Guaranty and Reimbursement entre el Inter-American Development Bank y Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA de fecha 3 de diciembre de 2003, la Sociedad está sujeta a las restricciones mencionadas particularmente en la sección 4.14.a referida a la obligación de mantener ciertos indicadores respecto de la «Relación de cobertura de servicio de la deuda», cuya relación no debe ser inferior a 1,10, y la «Relación de cobertura durante la vida del préstamo», cuya relación no debe ser inferior a 1,40 el «Appendix A Definitions» y «Schedule V Projecting Operating Cash», las que se cumplen a cabalidad al cierre de los presentes estados financieros. Los ratios al cierre de este semestre se ubicaron en: DSCR de 3,99 y LLCR de 4,03 (2,48 y 3,94 en 2016 respectivamente).

d. Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la empresa:

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA con Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos
Tribunal	Tribunal Tributario, Servicio de Impuestos Internos, XIII Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro
Rol Nº	10.019-12
Materia	Reclamación tributaria en contra de resolución exenta Nº 208/2011, de fecha 30-08-11, de la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos, conforme a la cual se ordena modificar la pérdida tributaria declarada por la Sociedad, y el saldo negativo de utilidades tributables acumuladas al 31 de diciembre de 2007.
Cuantía	Rebaja de pérdida tributaria, efecto en impuestos diferidos por M\$ 4.122.895
Estado	31-12-17 pendiente vista de recurso de casación ante la Corte Suprema

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA con Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos
Tribunal	Director Dirección de Grandes Contribuyentes Servicio de Impuestos Internos
Rol Nº	10.194-12-RG
Materia	Reclamación tributaria en contra de resolución exenta Nº 221/2012 (citación Nº 30), de fecha 24 de agosto de 2012
Cuantía	Indeterminada
Estado	Causa acumulada al expediente Rol 10.194-12 RR, continuándose la tramitación como una sola causa bajo el rol Nº 10.019-12.

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA (inundación)
Tribunal	4º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	11.596-2016
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 16-04-16
Cuantía	\$53.045.131 Daño emergente + \$10.519.310 Lucro cesante
Estado	*Se acumularon a este proceso la causa rol Nº 14889-2016 del 1º Juzgado Civil, y la causa rol Nº 14887-2016, del 13º Juzgado Civil 31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Palma y Otros con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA
Tribunal	13º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	5541-2016
Materia	Sumario especial por Ley 19.496
Cuantía	Indeterminada
Estado	31-12-17 causa en etapa de prueba

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Multimedios GLP Chile SpA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA (inundación)
Tribunal	1º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	16.142-2016
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	\$72.879.689
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA (inundación)
Tribunal	6º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	24.684-2016
Materia	Especial para la protección del interés colectivo o difuso de los consumidores, Ley 19.496
Cuantía	Indeterminada
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Ingeniería y Planificación SA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA (inundación)
Tribunal	1º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	14.889-2016
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 16-04-16
Cuantía	\$6.847.132 Daño emergente + \$5.494.788 Lucro cesante
Estado	*Proceso acumulado a causa rol Nº 11.596-2016, 4º Juzgado Civil, caratulado «Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA». 31-12-17 causa en etapa de discusión.

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Zimmermann con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA (inundación)
Tribunal	13º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	14.887-2016
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 16-04-16
Cuantía	\$2.400.000 Daño emergente + UF 44 + (UF 22 mensual) Lucro cesante
Estado	*Proceso acumulado a causa rol Nº 11.596-2016, 4º Juzgado Civil, caratulado «Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA». 31-12-17 causa en etapa de discusión.

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Consultoría e Ingeniería Promet Ltda. y Laboratorio Austral SpA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA (inundación)
Tribunal	24º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	22.470-2016
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 16-04-16
Cuantía	\$69.193.178
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	QBE Chile Seguros Generales SA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA
Tribunal	9º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	1162-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 16-04-16
Cuantía	Indeterminado, juicio declarativo
Estado	31-12-17 causa en etapa de prueba

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Cerda con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA
Tribunal	4º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	112-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por accidente de tránsito
Cuantía	\$700.000.000 daño moral
Estado	31-12-17 causa en etapa de prueba. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de responsabilidad civil que mantiene contratada Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Servicios Empresariales Anderss Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, Sacyr Chile SA y Fisco de Chile
Tribunal	5º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	24.743-2016
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	\$512.468.951
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	cis Ingeniería Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA
Tribunal	6º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	467-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	\$120.000.000 Daño moral + cis Ing. Aoc. SA \$13.056.339 Daño emergente + cis Ing. Ltda. \$69.524.061 Daño emergente
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Anibal Gutierrez Véliz con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA
Tribunal	8º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	737-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	\$150.000.000 Daño moral + \$15.000.000 Daño emergente
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Compañía de Seguros Generales Penta SA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, Sacyr Chile SA y Fisco de Chile
Tribunal	18º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	9677-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	UF 69.390,41, más reajustes, intereses y costas
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Comercializadora Sal de Tiendas Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, Sacyr Chile SA y Fisco de Chile
Tribunal	20º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	24.915-2016
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	Daño emergente UF 1.437,71 + Lucro cesante UF 4.912,32 + Daño moral UF 3.000
Estado	31-12-17 Causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Seguros Generales Suramericana SA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, Sacyr Chile SA y Fisco de Chile
Tribunal	22º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	9199-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	UF 356.283,16
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Municipalidad de Providencia con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, Sacyr Chile SA y Fisco de Chile
Tribunal	22º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	6971-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	\$500.000.000
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Consultores de Marketing CADEM SA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, Sacyr Chile SA y Fisco de Chile
Tribunal	26º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	8542-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	Daño emergente \$354.150.223 + Lucro cesante \$527.715.000 + Daño moral \$300.000.000
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Gastronómica Wok Chile Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA
Tribunal	29º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	14.552-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	\$7.750.000 Daño emergente + \$234.326.591 Lucro cesante + \$139.000.000 Daño moral
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Trans Nacional Agrícola SA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA
Tribunal	30º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	11.069-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	\$26.600.000 Daño emergente + \$30.000.000 Daño moral
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Consultorías Comerciales y Producciones Diego Vega EIRL con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, Sacyr Chile SA y Fisco de Chile
Tribunal	30º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	3795-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	\$19.898.010 Daño emergente + \$ 24.520.000 Lucro cesante - \$30.000.000 Daño moral
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Acuña con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, Sacyr Chile SA y Fisco de Chile
Tribunal	14º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	17.964-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños producto en inundación del 17-04-16
Cuantía	Daño emergente \$50.000.000.- + Daño moral \$100.000.000.-
Estado	31-12-17 Causa en etapa de discusión.

Juicios civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Manuel Francisco Castro Reyes (Comercializadora Cannabis) con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA
Tribunal	4º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	19.863-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	\$3.000.000 Daño emergente + UF 1.000 Lucro cesante + UF 3.000 Daño moral
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juzgados civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	BCI Seguros Generales SA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, Sacyr Chile SA y Fisco de Chile
Tribunal	8º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	23274-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 17-04-16
Cuantía	UF 44.621,23 por daño emergente
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juzgados civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Editorial Catalonia Limitada con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA y Sacyr Chile SA
Tribunal	9º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	11850-2016
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 16-04-16
Cuantía	\$493.130.000
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juzgados civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Inversiones Sicilia SA y Felipe Escalona Espinoza con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, Sacyr Chile SA y Fisco de Chile
Tribunal	15º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	31.266-2017
Materia	Indemnización de perjuicios por daños en inundación del 16-04-16
Cuantía	\$297.240.000 Daño emergente + \$500.000.000 Lucro cesante + \$100.000.000 Daño moral
Estado	31-12-17 causa en etapa de discusión

Juzgados civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Fernández Cañas con Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA
Tribunal	17º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	22.211-2017
Materia	Indemnización de perjuicios
Cuantía	\$26.000.000
Estado	06-10-17 se notifica la demanda a Costanera Norte. 31-12-17 causa en etapa de discusión. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de responsabilidad civil que mantiene contratada Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

En adición al listado anterior, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios. Estos riesgos son propios de la operación del negocio, encontrándose cubiertos por seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía. Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

- e. Sanciones administrativas. La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos estados financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros de Chile) o de otras instituciones.
- f. Seguros. La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene las siguientes pólizas de seguros: Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil. Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la Sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.
- g. Otras garantías con terceros. Al 31 de diciembre de 2017 se mantienen las siguientes garantías:

Beneficiario	Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
CAI gestión inmobiliaria	Equipamiento electromecánico túnel Kennedy	31-01-2016	Santander Chile	135,0161	31-01-2018
Tesorero Municipal de Vitacura	Garantizar el fiel cumplimiento del contrato de arriendo oficina Vitacura	26-10-2016	Santander Chile	27,41	11-11-2018
ADM Plaza Vespucio SA	Arrendamiento entre administradora Plaza Vespucio SA y Sociedad Costanera Norte SA	07-04-2017	Santander Chile	204	16-05-2019
Aguas Andinas	Modificación Dren principal y cañería de retorno ORD Corfo 6577/2015	29-09-2017	Santander Chile	25.000	10-01-2018
Aguas Andinas	La reconexión colector Vitacura	10-07-2017	Santander Chile	5.000	16-10-2017

Nota 28. Contrato de Concesión

A continuación se describen los principales términos y condiciones del Contrato de Concesión denominado «Concesión Internacional Sistema Oriente – Poniente»:

1. Fecha de publicación del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión: 19 de abril de 2000.
2. Fecha de inicio de la Concesión: 1 de julio de 2003.
3. Duración del Contrato de Concesión: 360 meses desde la fecha de inicio de la Concesión, 30 de junio de 2033.

Principales obligaciones del Concesionario:

- a. Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la oferta técnica, de acuerdo a lo establecido en el art. 1.6.2 de las Bases de Licitación.
- b. Suscribir íntegramente el capital de la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.6.2 de las Bases de Licitación y numeral 7.5 del Convenio Complementario N°2.
- c. Realizar la inscripción en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) conforme a lo señalado en el art. 1.6.2. de las Bases de Licitación.
- d. Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e. Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f. Efectuar el pago al MOP por la infraestructura preexistente, indicada en las Bases de Licitación.
- g. Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.
- h. Implementación de las medidas ambientales impuestas por las Bases de Licitación.

Principales derechos del Concesionario:

- a. Explotar las obras, a contar de la autorización de puesta en servicio provisoria de las mismas hasta el término de la concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.
- b. Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación.
- c. Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y en la oferta económica del adjudicatario (se incluye anexo con detalle).
- d. Explotar los siguientes servicios comerciales: publicidad y propaganda, servicios de multiductos, estacionamientos subterráneos para vehículos, instalaciones recreativas y equipamiento comunitario, estaciones de servicio de combustibles y áreas para locales comerciales. La fecha de término de Contrato de Concesión es el 30 de junio de 2033.

Los ingresos garantizados por el Ministerio de Obras Públicas, en caso de no alcanzar los mismos por la operación, son los siguientes:

Año calendario de operación	Ingresos Mínimos Garantizados (miles de UF)
1	1.098
2	1.118
3	1.140
4	1.162
5	1.185
6	1.228
7	1.272
8	1.319
9	1.366
10	1.416
11	1.467
12	1.520
13	1.576
14	1.633
15	1.692
16	1.753
17	1.817
18	1.883
19	1.951
20	2.022

El contrato «Concesión Internacional Sistema Oriente – Poniente» ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

1. Convenio Complementario N° 1

De fecha 26 de septiembre de 2001, cuyo objeto era adelantar la construcción de cuatro puentes sobre el río Mapocho, los que formaban parte del Contrato de Concesión. El valor estimado de las obras, inversiones y servicios adicionales fue de UF 288.651,95. Este valor no incluye IVA ni intereses y se pagará según lo estipulado en dicho documento. El monto fue cancelado en 3 cuotas, de acuerdo al siguiente detalle:
 UF 100.422 más IVA e intereses, en agosto de 2002.
 UF 133.897 más IVA e intereses, en agosto de 2003.
 El saldo de UF 54.333 más IVA e intereses, en septiembre del 2004.

2. Convenio Complementario N° 2

De septiembre de 2001, cuyo objeto fue la modificación del trazado de la concesión entre el puente Lo Saldes y Vivaceta, por un nuevo trazado por la ribera del río Mapocho y por parte del subsuelo del cauce o lecho del río. El valor estimado de la inversión y servicios adicionales de este convenio fue de UF 2.804.405,50, con el siguiente cronograma de pagos:
 UF 160.000 incluido intereses, en abril 2003.
 UF 900.000 incluido intereses, en abril 2004.
 UF 900.000 incluido intereses, en abril 2005.
 UF 900.000 incluido intereses, en abril 2006.
 La diferencia resultante, incluido intereses, en abril de 2007.

La Sociedad formalizó con el MOP la opción señalada en las Bases de Licitación y en el Convenio Complementario N° 1, consistente en la construcción de las defensas fluviales del río Mapocho. El total de las obras comprometieron un aporte por parte del MOP de UF 711.356, el que a la fecha se encuentra totalmente cancelado.

3. Convenio Complementario N° 3

De diciembre de 2002, cuyo objetivo fundamental consistió en:

- a. Extensión del eje Costanera Norte de la Concesión, entre Av. Américo Vespucio Poniente y la ruta 68.
- b. Obras adicionales por UF 1.103.014,23 más intereses por concepto de defensas fluviales y limpieza de cauce en:
 - Puente San Enrique - Puente La Dehesa
 - Vivaceta - Puente Bulnes
 - Pasarela Carrascal - Américo Vespucio Poniente
 - Bocatoma canal Lo Gallo
 - Canalización río Mapocho, sector puente La Máquina
 Estos valores fueron cancelados de acuerdo con el siguiente calendario de pagos:
 UF 500.000 incluidos intereses, en septiembre de 2004.
 La diferencia resultante, en septiembre del 2005.

- c. Reprogramación de los plazos de entrega de terrenos por parte del MOP, según el siguiente calendario:

Tramo	Sector entrega de terrenos	Fecha límite
Tramo 1	Puente La Dehesa - Puente Tabancura	01-07-2003
Tramo 2	Puente Tabancura - Puente Centenario	01-04-2003
Tramo 3A	Puente Centenario - Puente Lo Saldes	01-04-2003
Tramo 3B	Lo Saldes - Bellavista Norte	Entregado
Tramo 3C	Lo Saldes - Bellavista Sur	Entregado
Tramo 4A	Bellavista Norte - Purísima	Entregado
Tramo 4B	Purísima - Independencia	Entregado
Tramo 5	Independencia - Vivaceta	Entregado
Tramo 6	Vivaceta - Walker Martínez	01-07-2003
Tramo 7	Walker Martínez - Petersen	01-07-2003
Tramo 8	Petersen - Américo Vespucio	01-07-2003
Tramo 9	Estoril - Puente Lo Saldes	01-07-2003
Tramo 9	Nudo Kennedy - Estoril - Tabancura	01-01-2003
Tramo 10	Américo Vespucio - Ruta 68	01-10-2003

- d. Régimen de compensación a la Sociedad Concesionaria en caso de retraso del MOP en la entrega material de los terrenos en las fechas antes indicadas.
- e. Establece fecha de inicio del plazo de la Concesión para el 1 de julio del 2003.

4. Convenio Complementario N° 4

De mayo de 2003, cuyo objeto fue precisar el sentido y alcance de la cláusula séptima, así como algunos elementos del punto 4 del anexo 4 del Convenio Complementario N° 3 de diciembre de 2002.

5. Convenio Complementario N° 5

De septiembre de 2005, cuyo objeto fue incorporar a la Concesión algunas obras y servicios adicionales que el MOP decidió contratar por causas de interés público de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las que consisten principalmente en: (I) nuevas obras del enlace Estoril - Tabancura y obras del colector de aguas lluvias al río Mapocho; (II) colector de aguas lluvias en el sector de Av. Presidente Kennedy, entre Américo Vespucio y la rotonda Pérez Zujovic y obras de cambios de servicios; (III) otras obras y servicios adicionales y sus compensaciones.

6. Convenio Complementario N° 6

De noviembre de 2007, en el que se incluyeron las nuevas obras y su presupuesto y compensaciones adicionales, de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato complementario N° 6	Valor UF
Construcción obras nuevas o adicionales (valor definitivo)	913.902,64
Compensación por mayores gastos generales de costos de reprogramación y costos de aceleración de la Sociedad Concesionaria en el tramo 1: Puente la Dehesa - Puente Tabancura y tramo 9: Estoril - Tabancura - Los Saldes (nota: depende de la fecha de término del tramo 1, sólo para estos efectos se considera el mayor monto).	150.000,00
Compensación por perjuicios asociados a la construcción, complementario N° 3 y 6.3 del Convenio Complementario N° 5 (valor definitivo).	300.328,35
Compensación definitiva del MOP a la Sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2004 y el 31 de mayo de 2007 (valor estimado).	1.120.490,34
Compensación estimada del MOP a la Sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y la fecha de inicio de operación completa (valor estimando para estos efectos se ha superado el valor actualizado)	174.661,88
Valor total estimado en UF	2.659.383,21

Adicionalmente, el MOP, mediante la suscripción de Convenios Ad Referéndum, acuerda con la Concesionaria la forma en que las resoluciones exentas serán compensadas e instruye la ejecución de nuevas obras adicionales al Contrato de Concesión. A la fecha, la Sociedad ha suscrito el siguiente convenio:

Convenio Ad Referéndum N° 1

Suscrito en agosto de 2011, el que reguló la forma en que el MOP compensaría a la Concesionaria por la ejecución de la obra denominada «Pintura exterior de 11 edificios de Villa Ríos», por un monto total de UF 4.313, instruida mediante la resolución DGOP N° 4465 de enero de 2008.

Por otra parte, el MOP ha instruido a la Sociedad, mediante la emisión de resoluciones, la realización de distintos trabajos y estudios, las que se describen a continuación:

1. Resolución DGOP 1212 de julio de 2009, mediante la cual el MOP solicitó a la Concesionaria realizar los «Estudios de tránsito y evaluación sector oriente de Santiago», por un monto de UF 294.703,95, los cuales serían compensados en un próximo convenio complementario. Esta resolución fue complementada con las resoluciones 3003 de septiembre de 2010 (relacionada con el estudio de obras adicionales) y la 4111 de noviembre de 2010 (relacionada con el desarrollo de proyectos de ingeniería).
2. Resolución DGOP 4324 de septiembre de 2012, mediante la cual el MOP instruyó a la Sociedad la elaboración, desarrollo, tramitación y ejecución de los estudios, gestiones y obras comprometidas en la «Etapa 1 y 2 del Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión», compuestas:
 - Obras Etapa 1 Programa SCO, por un monto total de UF 956.430.
 - Obras electromecánicas Etapa 1, por un total de UF 244.653.
 - Cambios de servicios Etapa 1 y 2 Obras Programa SCO, por un monto total de UF 610.000.
 - Mitigaciones ambientales de relocalización territorial Padre Arteaga, por un monto de UF 66.000.
 - Se establecen las compensaciones por los conceptos de riesgo y administración de las obras y gastos de mantención y operación.

Conforme a la normativa legal vigente, la resolución DGOP N° 4324 fue aprobada mediante Decreto Supremo MOP N° 369, de fecha 27 de diciembre de 2012, el que fue publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de julio de 2013.

Las forma en que las obras y trabajos materia de estas resoluciones serán compensadas a la Concesionaria, se regulará mediante un convenio a ser suscrito entre ambas partes.

Convenio Ad Referéndum N° 2

Con fecha 26 de junio de 2013, la Sociedad suscribió con la Dirección General de Obras Públicas el Convenio Ad Referéndum N° 2, mediante el cual se acordaron las indemnizaciones que el Ministerio de Obras Públicas deberá realizar a la primera por las modificaciones de las características de las obras y de los servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal «Sistema Oriente – Poniente», de la que es titular la Sociedad, ordenadas por ese Ministerio por causa de interés público, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Concesiones. Se hace presente que el monto de la inversión en obras civiles y electromecánicas asciende a la suma de UF 9.994.480. Las principales obras de mejoramiento incluidas en el citado Convenio Ad Referéndum son las siguientes:

- a. Obras Etapa 1 del Programa Santiago Centro – Oriente: (I) mejoramiento de las conexiones de Costanera Norte con Autopista Central; (II) obras de mejoramiento de la salida La Concepción; (III) obras de mejoramiento de Av. Kennedy (puentes caleteras Manquehue); (IV) obras correspondientes a la segregación provisoria de la pista norte de Av. Kennedy; y, (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras señaladas en los literales (I), (II) y (III) anteriores, las cuales se encuentran en etapa de ejecución y fueron objeto de licitación privada para su construcción. Las habilitaciones de los nuevos pódicos se concretan en las fechas establecidas en el respectivo decreto supremo.
- b. Obras Etapa 2 del Programa Santiago Centro – Oriente: (I) obras de mejoramiento del enlace Lo Saldes y la rotonda Pérez Zujovic; (II) obras de construcción de parte de los tramos 2 y 3 de la Costanera Sur y sus conexiones con Costanera Norte; (III) obras de construcción de un túnel bajo Av. Kennedy, entre Av. Américo Vespucio y la rotonda Pérez Zujovic y de la pasarela Manquehue Norte; (IV) obras de prolongación de Costanera Norte entre el puente La Dehesa y el puente Padre Arteaga; (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras indicadas en los literales (I), (II), (III) y (IV) precedentes, cuyo contrato de construcción también será sujeto de un proceso de licitación privada. El citado Convenio Ad Referéndum N° 2, de conformidad a la normativa legal procedente, fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 318 de fecha 3 de diciembre de 2013 y publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 2014. Por último, hacemos presente que los efectos de la suscripción del Convenio Ad Referéndum en los estados financieros de la Sociedad, tanto en sus estimaciones y provisiones como en los aspectos económicos y financieros, han sido y serán reflejados de acuerdo a la práctica establecida en los principios contables vigentes.

Puesta en servicio provisoria y definitiva	Conceptos asociados por resoluciones
Nº resolución	924
Fecha	12-04-2005
Objeto	PSP (puesta en servicio provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 2 y 3A puente Tabancura - Lo Saldes, tramos 3B, 3C, 4B y 5 puente Lo Saldes - Vivaceta, tramos 6,7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio, y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.
Exclusión	Si bien se habilita el tránsito, se excluye del cobro a los usuarios el tramo puente Centenario al no estar perfeccionada la transferencia de los terrenos a favor del Fisco de Chile.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramos 3B, 3C, 4B, 5, 6, 7, 8 y 10.
Nº resolución	1536
Fecha	16-05-2006
Objeto	PSP (puesta en servicio provisoria)
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en el tramo 2 puente Tabancura - puente Centenario.
Nº resolución	3293
Fecha	02-10-2006
Objeto	PSP (puesta en servicio provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, eje Kennedy.
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscrito entre el MOP y los municipios.
Nº resolución	3899
Fecha	21-11-2006
Objeto	PSP (puesta en servicio provisoria)
Inicio de cobro de peajes	Tramo 2 y 3A puente Tabancura - Lo Saldes, tramos 3B, 4C y 4B y 5 puente Lo Saldes - Vivaceta, tramos 6, 7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.

Nº resolución	2455
Fecha	31-07-2007
Objeto	PSP (puesta en servicio provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - puente Lo Saldes, eje Kennedy.
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscripto entre el MOP y los municipios

Nº resolución	3059
Fecha	03-10-2007
Objeto	PSP (puesta en servicio provisoria)
Sectores habilitados	Tramo La Dehesa - Tabancura.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en el tramo 1

Nº resolución	3074
Fecha	03-10-2007
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - puente Lo Saldes, eje Kennedy.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramos 9 Estoril - puente Lo Saldes, eje Kennedy. Y aumentar el pórtico P1 de 2,22 a 4,90km.

Nota 29. Medio ambiente

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación, el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto y las Resoluciones de Calificación Ambiental.

El Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación contempla, entre otras medidas, el monitoreo de los niveles de ruido, monitoreo de la calidad del aire, tanto en la autopista como al interior de los túneles, un seguimiento hidrogeológico y un completo plan de contingencias para incidentes de impacto ambiental.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 194.540 al 31 de diciembre de 2017 (M\$ 191.272 al 31 de diciembre de 2016). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de resultados por naturaleza.

Nota 30. Hechos posteriores a la fecha de reporte

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA. Al 31 de diciembre de 2017.

1. Análisis situación financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales partidas del Estado de resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Ingresos por actividades ordinarias	89.509.812	74.763.022
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(17.967.136)	(14.252.044)
Gasto por depreciación y amortización	(4.844.806)	(4.054.861)
Ingresos financieros	36.722.396	32.630.863
Costos financieros	(10.274.563)	(11.632.332)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	3.846.463	3.219.791
Ganancia, antes de impuesto	96.992.166	80.674.439
Impuesto a las ganancias	(29.373.499)	(21.100.165)
Ganancia (pérdida)	67.618.667	59.574.274
EBITDA	71.542.676	60.510.978
EBITDA / Ingresos explotación	79,93%	80,94%

Los ingresos de actividades ordinarias (ver nota 20) alcanzaron la suma de M\$ 89.509.812, siendo un 12,8% de incremento respecto a los ingresos de peaje que el mismo periodo del año 2016. Esto se debe principalmente al incremento en el tráfico, reajuste de las tarifas y al reconocimiento de ingresos por mantención de nuevas obras.

Kilómetros recorridos potenciales en Concesión Internacional Sistema Oriente – Poniente

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros potenciales por categoría y su comparación con el año 2016:

Categorías	2016	2017	Porcentaje variación 2017 / 2016
Auto - Moto	1.144.546.682	1.208.475.709	5,6%
Bus - Camión	46.237.632	48.398.616	4,7%
Bus - Camión con acoplado	7.801.502	7.670.944	-1,7%
Total general	1.198.585.817	1.264.545.269	5,5%

Durante el 2017 los kilómetros potenciales registraron un crecimiento de 5,5% en relación al año anterior.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales partidas del Flujo de efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	102.796.441	92.711.507
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(57.537.436)	(73.506.503)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(43.276.604)	(45.440.670)
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.982.401	(26.235.666)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(43.226)	(59.059)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.939.175	(26.294.725)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	6.481.463	32.776.188
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	8.420.638	6.481.463

El Flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M\$ 102.796.441, generándose un incremento de M\$ 10.084.934 respecto al período anterior, producto mayoritariamente de un mayor nivel de ingresos recaudados a usuarios de la autopista.

El Flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M\$ 57.537.436, monto que incorpora principalmente inversiones en nuevas obras y el movimiento en el fondeo de las cuentas de reserva.

El monto desembolsado al 31 de diciembre de 2017 para financiar las obras correspondientes a la Etapa 1 y 2 del Programa Santiago Centro – Oriente (Decreto Supremo N° 318 de fecha 3 de diciembre de 2013), fue de M\$ 61.466.042 (85.350.576 al 31 de diciembre de 2016).

El Flujo por actividades de financiación presenta una posición negativa de M\$ 43.276.604, producto del pago de préstamos con entidades relacionadas y obligaciones financieras (ver notas 9 y 14 de los estados financieros).

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2017, los índices de endeudamiento se presentan comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016:

Indicadores financieros	31-12-2017	31-12-2016
Razón de endeudamiento	0,9	1,1
Capital de trabajo - M\$	86.694.023	88.043.256
Proporción deuda corto plazo / deuda total	17,2%	10,7%
Proporción largo deuda plazo / deuda total	82,8%	89,3%
Proporción patrimonio / deuda total	52,5%	48,7%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio de la Sociedad para diciembre 2017 es de 0,9 y para 2016 fue de 1,1.

El capital de trabajo se sitúa en M\$ 86.694.023 para diciembre 2017, contra M\$ 88.043.256 para diciembre 2016.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total se sitúa en 17,2% para diciembre 2017, contra un índice de 10,7% en 2016. Esto debido principalmente al reconocimiento de pasivos por impuesto a la renta.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total se situó en 82,8% a diciembre 2017, contra un 89,3% en el año 2016.

En términos generales, la deuda con terceros representa el 52,5% a diciembre 2017 respecto al total de pasivos, contra un 48,7% para 2016, afectadas por la provisión por impuesto a la renta.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2017, se presentan los índices de liquidez comparados con los registrados por la Sociedad a diciembre de 2016:

Indicadores financieros	31-12-2017	31-12-2016
Liquidez corriente	2,3	3,2
Razón ácida	2,3	3,2
Prueba defensiva	0,13	0,16

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 2,3 a diciembre 2017, versus un 3,2 respectivamente para 2016. Esta comparación muestra una mejor posición de activos líquidos versus pasivos corrientes del orden de 0,89% y 0,86% respectivamente al período anterior.

La prueba defensiva, que considera el total de los pasivos corrientes versus el efectivo y efectivo equivalente, se sitúa en un 0,13 en 2017 y 0,16 en 2016.

Activos	31-12-2017		31-12-2016	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	152.294.312	19,0%	127.882.684	17,6%
Activos no corrientes	650.460.125	81,0%	598.464.831	82,4%
Total Activos	802.754.437		726.347.515	
Pasivos	31-12-2017		31-12-2016	
	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	65.600.289	8,2%	39.839.428	5,5%
Pasivos no corrientes	315.752.470	39,3%	332.725.076	45,8%
Patrimonio	421.401.678	52,5%	353.783.011	48,7%
Total Pasivos	802.754.437		726.347.515	

Los Activos corrientes a diciembre 2017 se sitúan en M\$ 152.294.312, comparado con M\$ 127.882.684 en 2016. La variación se debe mayormente al incremento de deudores comerciales (ver nota 7 de los estados financieros).

Los Activos no corrientes se sitúan en M\$ 650.460.125 en diciembre 2017, comparados con M\$ 598.464.831 en 2016. El incremento se explica principalmente por la ejecución de obras del Programa Santiago Centro – Oriente, montos que se muestran dentro del rubro de Otros activos financieros no corrientes (ver nota 8 de los estados financieros).

Los Pasivos corrientes se sitúan en M\$ 65.600.289 en diciembre 2017, comparado con M\$ 39.839.428 en 2016. El aumento de M\$ 25.760.861 se debe principalmente a la provisión de impuesto a la renta generada durante el año y cuentas por pagar comerciales por concepto de las obras asociadas al Decreto Supremo N° 318 de fecha 3 de diciembre de 2013 (ver notas 10 y 14 de los estados financieros).

Los Pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 315.752.470 en diciembre 2017, comparado con M\$ 332.725.076 en 2016. La disminución de M\$ 16.972.606 se debe principalmente al pago de préstamos con empresas relacionadas y reclasificación porción corto plazo de obligaciones con el público (ver notas 9 y 14 de los estados financieros).

Actividad

Al 31 de diciembre de 2017, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad a 2016:

Indicadores financieros	31-12-2017	31-12-2016
Rotación cuentas por cobrar	2,0	2,1
Rotación cuentas por cobrar días	185	173
Rotación cuentas por pagar	4,5	5,0
Rotación cuentas por pagar días	80	73

El índice de la rotación de las cuentas por cobrar en diciembre 2017 es de 2,0 y 2,1 en 2016 respecto al total de deudores comerciales por concepto de peaje (ver notas 7 y 20 de los estados financieros). Las cuentas por cobrar se recuperan en un promedio de 185 días a diciembre de 2017, comparados con 173 días a diciembre 2016.

El índice de la rotación de las cuentas por pagar en diciembre 2017 es de 4,5 comparado con un 5,0 en 2016, presentando un promedio de 80 días de cancelación de las deudas contraídas para diciembre 2017 contra 73 días a diciembre 2016.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2017	31-12-2016
Rentabilidad del patrimonio. Resultado ejercicio / Patrimonio promedio	17,5%	18,4%
Rentabilidad del activo. Resultado ejercicio / Activos promedio	8,8%	8,5%
Rentabilidad sobre ventas. Resultado ejercicio/ Ingresos ordinarios	75,5%	79,7%
Razón de resultados ordinarios. Ingresos / Costos	3,9	4,1

La rentabilidad sobre el patrimonio al 2017 es de 17,5% por cada peso que los accionistas han invertido en la Sociedad.

La rentabilidad del activo es de 8,8% por cada peso del activo invertido.

La rentabilidad de las ventas es de 75,5% por cada peso que se vende.

La razón de resultado de explotación indica que por cada peso incurrido en efectuar la explotación retornan \$3,9 a diciembre 2017 y \$4,1 en 2016.

2. Factores de riesgo financiero

Riesgo de la tasa de interés

La Sociedad cuenta con una baja exposición a los impactos negativos que pudieran generar variaciones en la tasa de interés en los instrumentos que mantiene. Así, el 100% de las obligaciones financieras derivadas del financiamiento del proyecto está denominado en tasa fija, y las inversiones que se contratan con la caja disponible, tanto en cuentas de reserva como de libre disponibilidad, se efectúan en instrumentos de renta fija.

3. Análisis de riesgo de mercado

La principal fuente de ingresos de Costanera Norte es el cobro de peaje a los usuarios de la autopista. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de tráfico y a la situación económica general del país.

Los otros activos financieros constituidos por depósitos e inversiones de efectivo y equivalentes al efectivo o de otros activos financieros, que corresponden en su mayor medida a cuentas de reserva exigidas por los contratos de financiamiento, las cuales son manejadas con criterios conservadores, establecidos en los mismos contratos.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA. RUT: 76.496.130-7

En sesión de Directorio de fecha 23 de marzo de 2018, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle.

Memoria anual 2017



Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: O-E



Michele Lombardi
Director
RUT: O-E



Massimo Sonogo
Director
RUT: O-E



Ricardo Szejf
Director
RUT: O-E



Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3



Diego Savino
Gerente general
RUT: 14.492.093-7

23 de marzo de 2018
Comisión para el Mercado Financiero

